











## PRÓLOGO

Estimados ciudadanos:

Rendir cuentas es una obligación de todo gobierno socialmente responsable, es un ejercicio que manifiesta de manera clara y transparente el estado que guarda la hacienda municipal. El instrumento de rendición de cuentas que pongo a su consideración, refiere de manera detallada las acciones y obras realizadas durante el periodo comprendido de septiembre de 2018 a agosto de 2019.

El trabajo realizado en este tercer año de la administración municipal, se ha dirigido a generar bienestar social y a construir un Apan más justo, equitativo, seguro e incluyente, en el que los individuos que habitan en las comunidades y cabecera municipal, sean favorecidos por el progreso sin excepción alguna.

A lo largo de 36 meses de este Gobierno, nos hemos visto en la necesidad de tomar decisiones importantes en las que prevalece el interés colectivo y el deseo de potenciar a nuestro municipio como un lugar propicio para la inversión, ampliando los horizontes de desarrollo en los distintos sectores de la sociedad.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 144, fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; Artículo 52, 52Bis y Artículo 60 fracción I, inciso D, de la Ley Orgánica Municipal; como Presidente Municipal Constitucional de Apan, Hidalgo, en Sesión Solemne de Cabildo presento mi tercer informe de Gobierno, mismo que refiere detalladamente el origen, destino y aplicación de los recursos ejercidos por la actual Administración Municipal.

Justo ahora que se cumplen tres cuartas partes del mandato que se me ha conferido, reafirmo mi compromiso de trabajar hasta el último día de gestión en todas y cada una de las acciones encaminadas a lograr que los y las apañenses vivan en un clima de constante superación y paz social.





# ÍNDICE

PRÓLOGO

ÍNDICE

TERCER INFORME DE GOBIERNO

	Pág.
CAPÍTULO I. DESARROLLAMOS UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA.	
1.1. Unidad deportiva “Ángel Losada”. Un espacio deportivo para los apanenses.	03
1.2. Obras en favor de la educación.	06
1.3. Inversión en infraestructura social.	09
1.4. Perforación de nuevos pozos.	15
1.5. Construyendo los cimientos de un mejor futuro.	16
CAPÍTULO II. GOBIERNO VANGUARDISTA BASADO EN UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ.	
2.1. Eficiencia en la función pública.	19
2.2. Estricto control interno.	21
2.3. Manejo responsable de los recursos públicos.	23
2.4. Ordenamiento territorial del municipio.	26
2.5. En comunicación directa con la sociedad.	27
2.6. Agilidad en la tramitación de tus documentos.	28
2.7. Un espacio digno para servicios funerarios.	29
2.8. Cumplimiento en el marco jurídico.	30
2.9. Unidad operativa de mediación.	31
2.10. Fortalecimiento de nuestra cultura cívica.	32.
2.11. Capacitación profesional para los apanenses.	33
2.12. El deporte como medio de unión con la juventud.	34
2.13. Promoción turística	36
CAPÍTULO III. TRABAJAMOS ARDUAMENTE PARA QUE TENGAS LOS MEJORES SERVICIOS.	
3.1. Calidad en los servicios que te mereces.	39
3.1.1. Logros en servicios.	41
3.1.2. Mantenimiento en parques y jardines.	42
3.2. Agua para los apanenses	43
3.2.1. Fortalecemos la infraestructura hidráulica.	43
3.2.2. Rehabilitación de tanques elevados.	47
3.2.3. Mejores conductos en el sistema de drenaje.	48

	Pág.
3.3. Apan saludable.	50
3.3.1. Vigilancia permanente en alimentos	50
3.3.2. Control canino.	51
3.3.3. Servicios integrales de atención médica. El tren de la salud "Dr. Vagón".	52
CAPÍTULO IV. ACCIONES CON ENFOQUE DE CONTINUO DESARROLLO.	
4.1. Gobierno con visión social.	55
4.2. Apoyo al campo apanense.	59
4.3. Labores en favor de la sustentabilidad.	62
4.4. Fomento al desarrollo económico.	65
4.5. Mercado, tianguis y abasto.	68
4.6. Comercio ordenado.	72
CAPÍTULO V. ENFATIZANDO UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO.	
5.1. Un sistema integral para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	75
5.2. Sistema DIF Municipal.	79
5.2.1. Funciones encaminadas al trabajo social.	79
5.2.2. Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo.	86
5.2.3. Certeza jurídica y acciones por los más vulnerables.	87
5.3. Centro de asistencia infantil comunitario: El lado humano de la educación.	88
5.4. Apoyo a las mujeres apanenses en búsqueda del empoderamiento.	90
5.5. Acciones en la defensa de los derechos de las mujeres y erradicación de la violencia de género.	94
CAPÍTULO VI. PROMOCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA.	
6.1. Festival cultural y artístico 2019.	97
6.2. Apoyo al talento apanense en artes visuales.	98
6.3. Grandes eventos para la población.	99
6.3.1. Reforzando nuestras raíces mexicanas.	99
6.3.2. Sinergia permanente con los profesionales de la educación.	99
6.3.3. La familia como motor principal de la comunidad.	100
6.3.4. Consciencia en materia de derechos humanos.	100
6.4. Colaboración permanente entre gobierno y la comunidad artística apanense.	102
CAPÍTULO VII. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS FAMILIAS APANENSES.	
7.1. Protección civil.	105
7.2. Procurar y garantizar la paz pública.	106
7.3. Proximidad social y prevención del delito.	110



III

INFORME  
DE GOBIERNO

ÁNGELES ANAYA ORTEGA





# DESARROLLAMOS UNA MEJOR INFRAESTRUCTURA

OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
OBRAS DE GESTIÓN CON IMPACTO SOCIAL





**REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA “ÁNGEL LOSADA” CON UNA  
INVERSIÓN DE GRUPO MODELO QUE ASCIENDE A MÁS DE**

**24 MILLONES DE PESOS**



# UNIDAD DEPORTIVA "ANGEL LOSADA"



## UN ESPACIO DEPORTIVO DIGNO PARA LOS APANENSES

Gracias a las gestiones realizadas por el H. Ayuntamiento con Grupo Modelo se pudo concretar la remodelación de la Unidad Deportiva Ángel Losada, una magna obra de infraestructura social, que consistió en la remodelación total del inmueble, además de la creación de nuevos espacios de esparcimiento y recreación, lo anterior fue el resultado del convenio de colaboración con Grupo Modelo, que además de ser la inversión más grande en la historia de nuestro estado, se consolida como una empresa socialmente responsable y que traerá gran desarrollo a nuestro Municipio.



Una promesa de campaña que a tres años de gobierno, se resume en resultados palpables a la ciudadanía, que ahora podrán disfrutar de espacios de recreación familiar, canchas deportivas de primer nivel, espacios dedicados a las mascotas y zonas de esparcimiento.



Esta moderna obra contempló el mantenimiento y adecuación de:



Cancha de fútbol profesional con medidas reglamentarias y empastado sintético; y techado de gradas.



3 Canchas de basquetbol, 2 de volibol, 2 de tenis y pista de patinaje.



Edificio de usos múltiples con auditorio, gimnasio, espacios para danza y karate, cafetería, sala didáctica, vestuario, baños, primeros auxilios, caseta de vigilancia y oficina administrativa.



Área con juegos infantiles.



Gimnasio al aire libre.



Áreas recreativas familiares.



Área canina.



Vanguardista sistema de iluminación.



# OBRAS EN FAVOR DE LA EDUCACIÓN



La educación como eje rector de Gobierno, ha sido una constante a lo largo de estos tres años es por ello que se han continuado con la remodelación, construcción y acondicionamiento de una gran cantidad la escuelas del municipio.

Con la visión de que la educación es el camino para mejorar toda sociedad, esta administración enfatiza políticas públicas encaminadas a resolver las solicitudes de los centros educativos que puedan brindar mejores condiciones a toda la comunidad estudiantil.





COMO NUNCA ANTES EN LA HISTORIA DE APAN SE REALIZA  
**LA MAYOR INVERSIÓN EN**  
**INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA,**  
CONTRIBUYENDO NOTABLEMENTE AL FORTALECIMIENTO DE ESTE SECTOR





A lo largo de este periodo administrativo, se construyeron techumbres en: la Escuela Melchor Ocampo de los Jardines de niños Lilia Menchuca Sinecio de Acopinalco, Mina el Rosario de Lázaro Cárdenas, de la Telesecundaria No. 135 de Zotoluca y del Centro Comunitario María Dolores Hernández de San José el Mirador, obras de gran trascendencia y que responden a necesidades imperantes dentro del sector educativo.



Con espacios óptimos para que los niños del todo el municipio reciban sus alimentos en las mejores condiciones, logramos la construcción de 2 comedores escolares es las escuelas Emiliano Zapata de San Juan Ixtimaco y Justo Sierra en la colonia Loma bonita que se suman a los más **12 comedores** que permiten dar certeza alimentaria dentro de los centros educativos.

Para garantizar la seguridad de los alumnos del Jardín de niños “Profa. Lilia Machuca Sinecio” de Acopinalco se levantó la barda perimetral con **una inversión de \$193,317.98 pesos**; mientras que el jardín de niños “Conde de Regla” de Chimalpa se beneficio con la construcción de una nueva aula.





## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL



El que todas las comunidades y colonias cuenten con los servicios básicos de primera necesidad representa un compromiso primordial de esta administración, por ello ejecutamos **\$5,970,872.46** pesos en la ampliación de la red de electrificación en todo el Municipio, **\$2,196,628.33** pesos en la construcción de drenaje y **\$2,770,956.43** pesos en ampliación de red de agua potable, es así como logramos brindar servicios de calidad y se atiendan las verdaderas necesidades de la población.

Cumpliendo el compromiso de apoyar a los ciudadanos que actualmente viven por debajo de línea de bienestar y procurando brindar las condiciones necesarias para mejoramiento de la calidad de vida de los Apaneneses, realizamos la construcción de cuartos dormitorios a comunidades que presentan el mayor índice de rezago, estos apoyos se brindan de manera totalmente gratuita y permiten la obtención de una vivienda, lo que representa un gran avance en la calidad de vida de los habitantes.



**LLEGANDO A LOS LUGARES MÁS APARTADOS, ESTE AÑO LOGRAMOS 16  
AMPLIACIONES DE REDES CONCTURAS DE ENERGIA ELÉCTRICA, CON UN TOTAL DE**

**169 POSTES COLOCADOS**



## LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS EN SEPTIEMBRE 2018- AGOSTO 2019 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Clave o número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Monto Contratado
2018/FAISM008008	Ampliación de Red de Electrificación	Los Reyes	\$ 245,241.62
2018/FAISM008011	Ampliación de Red de Electrificación	Tezoyo	\$ 290,589.43
2018/FAISM008012	Ampliación de Red de Electrificación	Santa Cruz	\$ 136,865.31
2018/FAISM008013	Ampliación de Red de Electrificación	El Tigre	\$ 592,755.84
2018/FAISM008014	Ampliación de Red de Electrificación	El Mirador Santa Cruz	\$ 225,787.50
2018/FAISM008015	Ampliación de Red de Electrificación	Buena Vista	\$ 325,196.65
2018/FAISM008016	Ampliación de Red de Electrificación	La Leona	\$ 592,192.06
2018/FAISM008018	Ampliación de Red de Electrificación	Malayerba	\$ 128,993.11
2018/FAISM008019	Ampliación de Red de Electrificación	Alcantarillas	\$ 642,870.94
2018/FAISM008020	Ampliación de Red de Electrificación	San Lucas	\$ 621,854.74
2018/FAISM008021	Ampliación de Red de Electrificación	San Francisco La Virgencita	\$ 246,062.63
2018/FAISM008022	Ampliación de Red de Electrificación	Lázaro Cárdenas	\$ 427,166.28
2018/FAISM008023	Ampliación de Red de Electrificación	Lomas del Pedregal	\$ 447,270.86
2018/FAISM008026	Ampliación de Red de Electrificación	Col. Hidalguese (Barrio Peñitas)	\$ 457,132.10
2018/FAISM008027	Ampliación de Red de Electrificación	Las Ventas	\$ 238,837.28
2018/FAISM008028	Ampliación de Red de Electrificación	Col. El Carmen	\$ 352,056.11
2018/FAISM008033	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Col. Loma Bonita Apan	\$ 101,239.78

Clave o número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Monto Contratado
2018/FAISM008034	Construcción de Techumbre en Centro Comunitario María Dolores Hernández Muñoz Clave: 13KJN1216Z	San José EL Mirador	\$ 304,571.76
2018/FAISM008035	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños Mina el Rosario Clave: 13DJN0212N	Lázaro Cárdenas	\$ 487,385.51
2018/FAISM008036	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de Niños Profra. Lilia Machuca Sinecio. Clave:13DJN672Y	Acopinalco	\$ 193,317.98
2018/FAISM008037	Construcción de Comedor Escolar en Primaria Emiliano Zapata Clave: 13DPR0938E	San Juan Ixtimaco	\$ 898,552.59
2018/FAISM008038	Construcción de Techumbre en Primaria Melchor Ocampo Clave:13KPR0875T	Guadalupe	\$ 629,469.15
2018/FAISM008039	Construcción de Techumbre en Telesecundaria No. 135 Clave:13DTV0142Y	Zotoluca (Veloz)	\$ 569,121.50
2018/FAISM008040	Ampliación de Red de Agua Potable	Los Voladores	\$ 74,860.30
2018/FAISM008041	Ampliación de Red de Agua Potable	El Carmen Apan	\$ 85,410.88
2018/FAISM008042	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños "Profra. Lilia Machuca Sinecio" Clave: 13DJN0672Y	Acopinalco	\$ 315,975.46
2018/FAISM008043	Construcción de Letrinas Ecológicas	Apan	\$ 107,441.30
2018/FAISM008044	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Los Voladores	\$ 257,413.42
2018/FAISM008045	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Lázaro Cárdenas	\$ 441,321.28
2018/FAISM008046	Construcción de Cuartos Dormitorio	El Tigre	\$ 294,277.47
2018/FAISM008047	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Chimalpa Tlalayote	\$ 288,919.73

Clave o número de obra	Nombre de la obra	Localidad	Monto Contratado
2018/FAISM008048	Construcción de Comedor Escolar en Escuela Primaria "Justo Sierra" Clave: 13DPR1779N	Col. Loma Bonita Apan	\$1,152,347.72
2018/FAISM008049	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable.	Cocinillas	\$ 1,174,776.43
2018/FAISM008050	Rehabilitación de Línea de Conducción de Agua Potable.	Tezoyo	\$ 920,504.11
2018/FAISM008051	Ampliación de Red de Agua Potable	Colonia la Virgencita	\$ 246,769.67
2018/FAISM008052	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Col. La Conchita Apan	\$ 314,822.28
2018/FAISM008053	Ampliación de Red de Drenaje Sanitario	Zotoluca (Veloz)	\$ 564,462.39
2018/FAISM008054	Construcción de Aula en Jardín de Niños "Conde de Regla" Clave:13DNJ0532Y	Chimalpa Tlalayote	\$ 406,404.76





**DERIVADO CON LOS ACUERDOS CON GRUPO MODELO, SE INICIARON TRABAJOS DE RESTITUCIÓN DE DOS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y LA PERFORACIÓN DE**

**DOS NUEVOS POZOS**



## PERFORACIÓN DE DOS POZOS NUEVOS

Como una de las medidas para asegurar el abastecimiento del agua, se inició con la perforación y mantenimiento de 2 nuevos pozos con recursos aportados por Grupo Modelo; uno ubicado en la localidad de Acopinalco y otro más en el centro del municipio, lo anterior como un proyecto precautorio ya que el pozo que da servicio a más de la mitad del municipio está llegando a los últimos años de vida útil aseverando la permanencia de este vital líquido.



# CONSTRUYENDO LOS CIMIENTOS DE UN MEJOR FUTURO

La techumbre del Centro de Atención Múltiple No. 23, era una petición recurrente que durante Gobiernos anteriores había sido ignorada, en este año la administración que encabeza la Profa. Ángeles Anaya, destinó los recursos necesarios para su realización, esta obra con gran sentido humano permitirá que los niños con discapacidad que acuden a recibir atención a esta institución educativa puedan desarrollar actividades al aire libre sin sufrir las inclemencias del tiempo.



La presente Administración se ha avocado a subsanar las necesidades más imperantes, siempre en busca del progreso de las comunidades del municipio, es por ello que realizamos los banderazos de obra de la construcción de un aula escolar en la comunidad de la leona, que permitirá a los estudiantes de esta comunidad tener un espacio digno donde educarse. En esta misma línea de trabajo dimos inicio a la construcción de la red de distribución de agua en la localidad de San Sebastián, lo que permitirá a los vecinos tener dentro de sus hogares este vital líquido.





# GOBIERNO VANGUARDISTA BASADO EN UNA ORGANIZACIÓN EFICAZ

JURÍDICO  
TURISMO  
TESORERÍA  
CONTRALORÍA  
SECRETARÍA GENERAL  
COMUNICACIÓN SOCIAL  
REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR  
EDUCACIÓN Y CULTURA  
JUVENTUD Y DEPORTE  
JUEZ CONCILIADOR





LA CASA DE CULTURA ES UN ESPACIO ABIERTO A MÁS DE 200 ESTUDIANTES DE

**TALLERES CULTURALES, EDUCATIVOS Y ARTÍSTICOS**

QUE SE REALIZAN DURANTE TODO EL AÑO



# EFICIENCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA



## ATENCIÓN INTEGRAL A LA CIUDADANÍA

A través de la Secretaría General hemos generado una renovación constante basada en la simplificación de trámites a la ciudadanía, con un sistema integral de recepción de solicitudes, mediante un control interno se realiza la organización correspondiente para dar una respuesta en un menor tiempo posible; esta estrategia es aplicada en todas las áreas de la Administración Municipal.

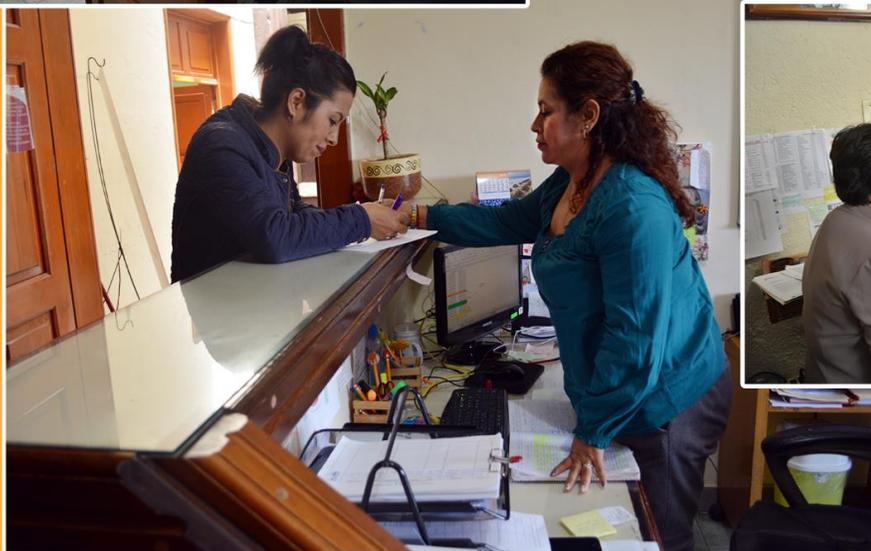
Atendemos las peticiones de la ciudadanía de manera cordial y eficiente, la apertura y el diálogo son una constante al momento de convenir con grupos, asociaciones, delegados y ciudadanía en general que se acercan a realizar audiencias, recibir orientaciones, asesorías o exponer las problemáticas que se llegan a presentar en las diferentes colonias y comunidades de nuestro Apan.



Mantenemos un canal abierto de comunicación con todas las Áreas que integran la Administración con el fin de dar cumplimiento con los planes de trabajo propuestos mes con mes, consolidándolo a través de reuniones de gabinete y mesas de participación con funcionarios.

Durante este tercer año, se brindaron más de 700 audiencias ciudadanas, donde conocimos de cerca las necesidades y dimos cumplimiento a las peticiones que como Gobierno nos comprometimos y asistimos puntualmente a las reuniones, donde se nos pidió mediar la situación. Asimismo se expidieron 1,762 constancias en diversos rubros, los cuales se especifican en la siguiente tabla:

CONCEPTOS	CANTIDAD
RESIDENCIA	597
IDENTIDAD	241
INGRESOS	760
UNION LIBRE	35
DEPENDENCIA ECONOMICA	36
MODO HONESTO DE VIVIR	20
DOMICILIO	15
LABORAL	23
NO INFRAESTRUCTURA	13
RECOMENDACION	7
TUTORIA	15
TOTAL	1,762



La junta municipal de reclutamiento, encargada de realizar la inscripción al servicio militar de conscriptos anticipados, remisos y clase 2001. El trámite que es gratuito, inició sus inscripciones en el mes de enero 2019, concluye el 15 de octubre del 2019, fecha es fijada por la SEDENA; contamos con 250 jóvenes inscritos, anticipados, remisos y clase 2001, la precartilla es un documento indispensable y necesario para realizar trámites de pasaporte, laboral, licencia de manejo e ingreso a campos militar (laboral o educativo).



## ESTRICTO CONTROL INTERNO

Este Gobierno, a través de la Contraloría Municipal, actúa bajo los principios de independencia, imparcialidad y legalidad, es por ello que hoy por hoy esta Contraloría cuenta con la estructura que exige el Sistema Estatal Anticorrupción: autoridad Investigadora, Substanciadora y Resolutoria, para la correcta implementación y aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas



En cumplimiento a las políticas de transparencia de esta administración celebramos un convenio de colaboración con la Dirección General de Situación Patrimonial del Estado de Hidalgo; siendo uno de los primeros Municipios en lograr incorporar al personal de base, confianza y sindicalizado al Sistema de Declaración Patrimonial de manera electrónica, con el propósito de transparentar los ingresos, así como el patrimonio de cada uno de los trabajadores al servicio de nuestro Municipio.

Manteniendo una estrecha coordinación entre la Contraloría Municipal junto con el H. Ayuntamiento y empleando el debido procedimiento que marca nuestra Ley Orgánica Municipal, se logra por primera vez la baja del inventario de los bienes muebles en desuso, patrimonio del municipio, para su posterior venta, obteniendo un ingreso extra para las arcas de la tesorería y que se traducen en beneficio de la calidad en los servicios públicos.



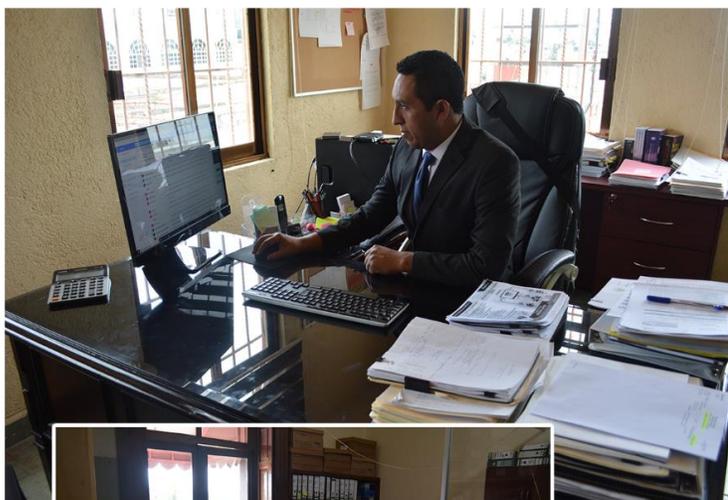
Cumpliendo con la normatividad y a través del INDEMUN y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) el Titular de la Contraloría Municipal llevó a cabo el proceso de profesionalización bajo el estándar de competencia, conocimiento, competitividad y crecimiento; obteniendo como resultado la CERTIFICACION. Es por todo lo anterior que se actúa con eficiencia y eficacia.



Se entregó a la Agenda de Desarrollo Municipalista, los Indicadores de gestión obteniendo resultados importantes con el 85% en color verde, 10% en color amarillo y solo el 5% en rojo, lo anterior es el resultado de la constante supervisión del cumplimiento de las metas mensuales y el apego a los ejes planteados en el Plan Municipal de Desarrollo.



# MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



La Dirección de la tesorería municipal se encargó de recibir, analizar, procesar y determinar tiempos, formas de pagos diversos -entre ellos el pago de nómina-, y cumplir con el pago de diversas obligaciones financieras del municipio.

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera con corte al 2do trimestre de 2019, el municipio de Apan registra un total en su activo de **\$ 129,514,981.95 pesos**, y que a su vez se compone de bienes equivalentes, derechos a recibir, bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles y activos intangibles.

ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS			
CONCEPTO	Del 01-08 al 31-12 de 2018	Del 01-01 al 31-07 de 2019	TOTAL
Ayudas sociales a personas	\$41,580.64	\$17,302.00	\$58,882.64
Ayudas sociales a comunidades	\$38,967.96	\$49,542.86	\$88,510.82
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$6,000.00	\$11,400.00	\$17,400.00
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$75,400.00	\$5,000.00	\$80,400.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$161,948.60</b>	<b>\$83,244.86</b>	<b>\$245,193.46</b>

Hoy en día el municipio de Apan se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Comisión Federal de Electricidad, con el Servicio de Administración Tributaria, pago de ISR y en lo que corresponde al Impuesto Sobre Nómina con el Estado.

## ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

CONCEPTO	Del 01-08 al 31-12 de 2018	Del 01-01 al 31- 07 de 2019	TOTAL
Impuesto sobre juegos permitidos, espectáculos públicos, diversiones y aparatos mecánicos o electromecánicos accionados por monedas o fichas	\$0.00	\$130,000.00	\$130,000.00
Impuesto a comercios ambulantes	\$97,960.00	\$187,880.00	\$285,840.00
Urbano	\$83,027.00	\$1,562,554.00	\$1,645,581.00
Rústico	\$5,204.00	\$56,752.00	\$61,956.00
Ejidal	\$3,159.00	\$125,887.00	\$129,046.00
Traslado de dominio	\$923,347.48	\$622,752.74	\$1,546,100.22
Accesorios de impuestos		\$0.00	\$0.00
Derechos por uso de rastro, guarda y matanza de ganado, transporte e inspección sanitaria, revisión de fierros para marcar ganado y magueyes	\$148,338.00	\$84,332.00	\$232,670.00
Derechos por servicio y uso de panteones	\$120,872.40	\$219,527.60	\$340,400.00
Derechos por registro familiar	\$61,959.00	\$89,158.00	\$151,117.00
Derechos por servicios de certificaciones legalizaciones y expedición de copias certificadas	\$606,733.09	\$653,215.80	\$1,259,948.89
Derechos por servicios de expedición y renovación de placa de funcionamiento de establecimientos comerciales e industriales	\$289,502.60	\$753,884.02	\$1,043,386.62
Derechos por servicios de expedición de placas de bicicletas, motocicletas y vehículos	\$0.00	\$9,665.00	\$9,665.00
Derechos por licencia o permiso para la prestación del servicio de estacionamiento y pensiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos por alineamiento, deslinde y nomenclatura	\$9,287.20	\$17,766.00	\$27,053.20
Realización y expedición de avalúos catastrales	\$210,687.00	\$300,758.80	\$511,445.80
Derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos en sus diversas modalidades	\$213.00	\$213.00	\$426.00
Derechos por licencias para construcción, reconstrucción, ampliación y demolición	\$5,795,192.68	\$358,145.42	\$6,153,338.10
Derechos por autorización de peritos en obras para construcción		\$0.00	\$0.00
Otros derechos por servicios relacionados con el desarrollo urbano	\$2,472.60	\$1,674.20	\$4,146.80
Derechos por la participación en concursos, licitaciones y ejecución de obra pública		\$0.00	\$0.00
Derechos por supervisión de obra pública		\$2,018.33	\$2,018.33

CONCEPTO	Del 01-08 al 31-12 de 2018	Del 01-01 al 31-07 de 2019	TOTAL
Derechos por expedición de dictamen de impacto ambiental y otros servicios en materia ecológica	\$2,039.80	\$842.40	\$2,882.20
Derechos por servicios prestados en materia de seguridad pública y tránsito	\$11,193.00	\$11,985.00	\$23,178.00
Uso de plazas y pisos en las calles, pasajes y lugares públicos	\$32,224.00	\$0.00	\$32,224.00
Locales situados en el interior y exterior de los mercados	\$45,266.00	\$12,664.00	\$57,930.00
Estacionamiento en la vía pública		\$0.00	\$0.00
Arrendamiento de terrenos, montes, pastos y demás bienes del Municipio		\$0.00	\$0.00
Puesto de tianguis		\$15,056.00	\$15,056.00
Establecimientos y empresas del Municipio		\$0.00	\$0.00
Expedición en copia simple o certificada, o reproducción de la información en dispositivos de almacenamiento, derivado del ejercicio del derecho de acceso a la información		\$0.00	\$0.00
Asistencia Social	\$792,555.18	\$1,080,064.28	\$1,872,619.46
Explotación o enajenación de cualquier naturaleza de los bienes propiedad del Municipio	\$160,113.50	\$73,716.50	\$233,830.00
Multas impuestas a los infractores de los reglamentos administrativos por bando de policía	\$132,387.00	\$139,960.60	\$272,347.60
Multas federales no fiscales	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Intereses moratorios		\$0.00	\$0.00
Recargos del impuesto predial	\$60,304.00	\$108,006.20	\$168,310.20
Donaciones hechas a favor del Municipio	\$519,883.75	\$60,160.00	\$580,043.75
Interes bancario	\$714.56	\$0.00	\$714.56
Rezagos del impuesto predial	\$109,192.00	\$272,858.00	\$382,050.00
Ingreso por venta de bienes	\$0.00	\$285,000.00	\$285,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$10,223,827.84</b>	<b>\$7,236,496.89</b>	<b>\$17,460,324.73</b>

# ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO

La Coordinación de Catastro Municipal mantiene un registro estadístico administrativo dependiente del estado en donde se describen los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales, el cual sirve para determinar la extensión geográfica y riqueza de alguna demarcación y que en materia hacendaria es un apoyo para determinar el cobro de las imposiciones del estado.



Dentro de las funciones principales está el cobro de impuesto predial, actualización de los registros catastrales, traslados de dominio, apoyo técnico a la comunidad en términos de levantamientos topográficos en escuelas, canchas deportivas y el para el programa de tenencia de la tierra. En este año hemos brindado los siguientes servicios a la comunidad:

SERVICIO BRINDADO	CANTIDAD
Cobro de impuesto predial	9, 180 personas atendidas
Avalúos catastrales	621
Traslados de dominio	508
Claves catastrales	183
Levantamientos topográficos	10
Programa de tenencia de la tierra	20



## EN COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA SOCIEDAD

A través Coordinación de Comunicación Social se han implementado una serie de estrategias que coadyuvan con una efectiva rendición de cuentas a través de la difusión constante, eficiente y proactiva de la información institucional, trazando líneas de acción que reflejan a la entidad gubernamental, y que se manifieste en la percepción general de los ciudadanos de nuestro municipio. Entre las acciones que se realizaron durante este el período comprendido entre septiembre del 2018 a agosto del 2019, se encuentran:



Cobertura de fotografía, video, sonorización y conducción de 325 eventos, tanto internos como externos.



Envío de 63 boletines de prensa a medios de comunicación locales impresos, digitales y estaciones de radio.



Diseño de 247 gráficos utilizados en la administración, tales como: avisos, flyers, lonas, invitaciones, carteles, etc. Incluyendo campañas visuales en contra la violencia de género y defensa de los derechos humanos.



Producción de 102 videos con calidad profesional para redes sociales y el Sistema Cerrado de Televisión, así como 58 spots de audio para parifoneo.



Manejo de redes sociales oficiales 24 horas al día, impactando a más de **11,500 seguidores**, y un promedio de más de **27,000 personas alcanzadas** y **17 mil interacciones** semanalmente.



Diseño editorial del informe de gobierno y la revista “Ángeles Anaya: Dos años de acciones y resultados”.





## AGILIDAD EN LA TRAMITACIÓN DE TUS DOCUMENTOS

En la Oficialía del Registro del estado Familiar, concretamos la realización de **22,769 trámites** en donde 13 855 corresponden a la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, 280 a permisos de inhumación, defunción y constancias varias que se realizan en esta área.



Con el propósito de brindar certeza jurídica a parejas que vivían en unión libre, el pasado mes de febrero se llevó a cabo por tercer año consecutivo la campaña de **“Matrimonios Colectivos Gratuitos”**, en una ceremonia engalanada con música en vivo, regalos y decoración sin ningún costo para las 30 parejas que legalmente ratificaron su unión ante la sociedad; lo que representa una muestra del sentido humano que caracteriza a esta administración.





## UN ESPACIO DIGNO PARA SERVICIOS FUNERARIOS



Brindando atención a la iniciativa presentada por la Oficialía del Registro del Estado Familiar para la creación del **Velatorio Municipal**, que hoy en día ya es una realidad, se destinaron recursos a esta causa que sin duda corresponde a una necesidad que toda familia pasa en alguno momento y que en muchas ocasiones representa un gasto considerable dentro de su economía.

Esta obra de gran sentido social incluye la remodelación y adecuación de un inmueble ubicado a un costado del panteón municipal y que cuenta con las características idóneas para realizar ceremonias de esta índole.

Gracias a la inquietud y esfuerzo del personal que labora en la Coordinación de Panteones Municipales, ocupando en su mayoría material reciclado, se colocaron 80 metros lineales de banquetas en el panteón de Loma Bonita y 90 más en el panteón de San Pedro lo que permite una mejor movilidad y acceso a las personas que visitan a sus familiares difuntos, esto sumado a las acciones de señalización, pinta de guarniciones y herrería con la finalidad de tener una delimitación clara de los senderos y rutas de evacuación.





## CUMPLIMIENTO EN EL MARCO JURIDICO

Actualmente mantenemos una asesoría constante con el despacho de la secretaría general para poder realizar los trámites necesarios en tiempo y forma, además de hacer la revisión de todos los acuerdos, convenios, contratos previos a su celebración, se llevan las carpetas de investigación iniciadas por hechos constitutivos de delito en contra del H. Ayuntamiento, resultando en su mayoría favorecedores para este Gobierno.



En relación al personal que labora dentro de la administración realizamos los expedientes de cada uno de ellos, mismos que consisten en los contratos, los juicios de orden civil, contestaciones ante diversas instancias públicas y de derechos humanos, con la finalidad de preservar un ordenamiento al momento de la auditoría.

Realizamos 208 asesorías a la ciudadanía en general en diversos temas jurídicos y procesales, este servicio es permanente y completamente gratuito.

Con la visión de cuidar en todo momento las finanzas públicas, concretamos la revocación del acuerdo del relleno sanitario, mismo que fue firmado por la administración anterior, el cual consistía en comprometer recursos públicos para el pago mensual de **\$100,000.00 pesos** para su mantenimiento ; lo que representaba una importante lesión en los recursos del municipio, mismos que ahora son utilizados en la mejora de servicios públicos en colonias y comunidades.



# UNIDAD OPERATIVA DE MEDIACIÓN



En este departamento realizamos el vínculo con 150 familias, para que por medio nuestro puedan allegarse de los recursos recabados a través del esquema de pensión alimenticia, los cuales son entregados en tiempo y forma, sin contratiempos.

Realizamos la asesoría y elaboración de alrededor de 400 trámites, entre los que se incluyen convenios de reparación de daño, pensiones, mutuo respeto, actas de anexo, extravió de documentos entre otros, siempre con una atención cordial e integral para beneficio de todos los ciudadanos.



Con el fin de dar un buen procesamiento y solución a los conflictos administrativos que en muchas ocasiones se presentan entre comerciantes, faltas a la vía pública, así como de particulares, emitimos más de 1300 notificaciones de mediación con el objetivo de mantener la paz social y no se vean en la necesidad de acudir a otra instancia.

# FORTALECIMIENTO DE NUESTRA CULTURA CÍVICA

La educación forma una parte fundamental en el desarrollo de toda sociedad, una apuesta de este gobierno para lograr la transformación de nuestro entorno que además de los recursos invertidos en la remodelación, acondicionamiento y construcción de instituciones públicas educativas, también se le suman acciones encaminadas al fomento del aprendizaje y la cultura como un motor de cambio.



Mediante el rescate de la cultura cívica dentro de nuestro municipio, realizamos homenajes y ceremonias, en las fechas históricas más importantes del año, así como la realización de los desfiles conmemorativos por la independencia y la revolución, esto es resultado del trabajo coordinado con las diferentes autoridades educativas, con quienes mantenemos un canal abierto de constante comunicación.

# CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LOS APANENSES

Dentro del Instituto de Capacitación Apan continuamos con la preparación en tres especialidades: contabilidad, estilismo y bienestar personal e informática; con la convicción de formar profesionales que tenga mayores oportunidades de inserción en mercado laboral.



Con **128 alumnos inscritos** hasta el día de hoy, hemos logrado tener un crecimiento exponencial dentro de nuestra matrícula, esto es gracias a la confianza que deposita la ciudadanía en esta institución, ya que hemos conformado un grupo de instructores profesionales de las diferentes especialidades que resulta en una mejor impartición de la educación.



# EL DEPORTE COMO UN MEDIO DE UNIÓN CON LA JUVENTUD

La noción más general que se tiene de la juventud, dispone que toda sociedad debe apostar por la formación de todo ser humano en su etapa de mayor fuerza y desempeño, en esta misma sintonía el Gobierno Municipal, ha evocado sus esfuerzos en generar las condiciones mediante actividades en donde los jóvenes se sientan identificados y tomados en cuenta en la construcción de mejores cimientos para su desarrollo.



Con 29 rodadas familiares y 48 activaciones físicas logramos alcanzar la participación **récord de 9,800 personas**; con la estrategia implementada en el presente año, en la cual realizamos actividades encaminadas al cuidado de la salud, sesiones con causa y connotaciones para reforzar los lazos familiares en los centros educativos; dimos apertura a que estas acciones tuvieran un mayor impacto.

El mantenimiento y rescate de las canchas deportivas de la cabecera municipal fue uno de los principales propósitos a alcanzar; mediante la poda y ampliación de las áreas verdes dentro de estos espacios, así como la iluminación, pintura y acondicionamiento de áreas de juegos infantiles, logramos conseguir un significativo avance en este sector.



Por segundo año consecutivo emprendimos el curso “Vive un verano deportivo” en donde un poco más de un centenar de niños y niñas se daban cita cada mañana para realizar activaciones físicas, prácticas deportivas como: futbol, basquetbol, gimnasia entre otras, además de asistir a actividades lúdicas como funciones de cine y circo, al igual que días de campo y senderismo; que dieron el toque de diferencia al del año anterior.



## PROMOCIÓN TURÍSTICA

En este periodo de Gobierno colaboramos en la producción de promocionales de corte documental que no solo cumplen con la función difundir los atractivos turísticos sino también en fortalecer la identidad, estas producciones corresponden; “Con Apan en las venas”, “Hacienda de Chimalpa” reportajes de tv azteca y hechos meridiano.

Otro evento significativo en este tercer año de gobierno, fue la realización del concurso “**El Sabor de los Llanos**” enmarcado en el Festival Cultural y Artístico 2019 con la participación de 20 representantes de la gastronomía regional, quienes presentaron platillos con productos derivados del maguey.

Un logro a destacar es que partir del 30 de julio nos hemos dado a la tarea de restaurar en una primera etapa el Museo Comunitario en la Antigua Estación del Ferrocarril, lo que obedeció al colapso de vigas de la techumbre; esta situación propicio una aplicación directa de recursos municipales.





**III**

**INFORME  
DE GOBIERNO**

ÁNGELES ANAYA ORTEGA

**TRABAJAMOS ARDÚAMENTE PARA QUE  
TENGA LOS MEJORES SERVICIOS**

**SERVICIOS GENERALES Y MUNICIPALES  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
SANIDAD MUNICIPAL**

MEJORAMOS LA IMAGEN NOCTURNA DEL JARDÍN MUNICIPAL CON LA INSTALACION DE

# 24 REFLECTORES LED





## CALIDAD EN LOS SERVICIOS QUE TE MERECE

Con la convicción de conservar, ampliar y mejorar la ejecución de las estrategias del área de servicios públicos municipales implementamos acciones de cambio para brindar una atención basada en la eficacia que todo buen gobierno adquiere en el desarrollo de sus funciones.

En la búsqueda del mejoramiento de la imagen urbana se realizó la instalación de **24 reflectores** en las áreas verdes del jardín municipal, lo que permitió dar un mejor aspecto nocturno al primer cuadro de la ciudad, a ello se le suman las acciones en materia de iluminación como la colocación de lámparas en los pasillos del mercado municipal y el empleo de lámparas ahorradoras en las diferentes escuelas y canchas donde se construyeron techumbres para mejor comodidad de los ciudadanos que acuden a ellas.



La reestructuración de las rutas recolectoras de basura fue una prioridad durante el presente año para hacer más eficiente el procesamiento de los residuos de la población, que durante este año alcanzaron **10,692 toneladas de basura** un reflejo de la recolección exponencial que se ha logrado resultado de la buena organización dentro del departamento.



Actualmente se optimizó y amplió la cobertura de limpieza de calles con la misma cantidad de personal asignado a estas actividades. Además, cabe señalar que se implementó la recolección de basura en comunidades que no contaban con este servicio anteriormente.



## LOGROS EN SERVICIOS



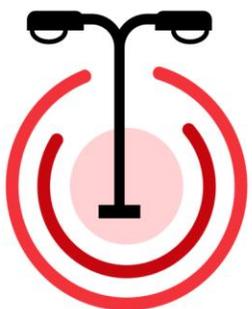
Se realizó servicio de **mantenimiento y reparación a inmuebles** de diferentes instituciones del municipio en 148 ocasiones., en trabajos de pintura, albañilería, plomería y electricidad.



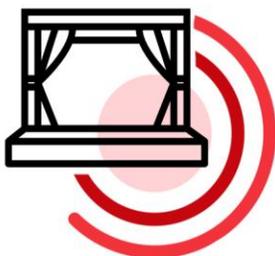
Durante el período septiembre 2018-agosto 2019 se incrementó la tasa de clientes en un 30% con respecto al periodo del año anterior, por lo que se llegó a un total de **2772 cabezas de ganado** sacrificadas.



Se implementó la revisión del **parque vehicular, maquinaria y equipos automotores** del municipio, con el objetivo de realizar un dictamen en el que se programe su servicio y se lleve un récord estadístico de servicios generales y preventivos, programando su mantenimiento en 52 ocasiones.



Otorgando un servicio de alumbrado público a la ciudadanía con luminarias adecuadas a las necesidades de la población, se gestiona la modernización con tecnología LED, de las cuales se colocaron **1100 lamparas** en nuevos puntos.



Se realiza apoyo en la logística de eventos propios de la administración, organizaciones independientes y comités de ferias; con la **colocacion de 153 templetos**, 12 carpas y el traslado de 21,500 sillas en comunidades y cabecera municipal.



## MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES

Dentro del área de parques y jardines se ha implementado el mantenimiento, forestación y mejoramiento de las áreas verdes municipales, además de brindar atención a centros educativos, oficinas públicas y comunidades en el cuidado de jardineras, atrios, bulevares y zonas de esparcimiento.

Servicio	Cantidad
Tala de árboles	10
Poda de pasto metros lineales	26,750
Poda de pasto metros cuadrados	12,900
Poda de árboles	320

Por lo que en este departamento se proporciona a los habitantes del municipio la limpieza, poda, mantenimiento, forestación y mejoramiento de las áreas verdes municipales de manera periódica y sistemática; logrando cubrir un total de **26,750 metros lineales de poda de pasto** y **320 árboles podados**.



# AGUA PARA LOS APANENSES

## FORTALECEMOS LA INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Apan realiza diversas actividades en el ámbito de su competencia que contribuyen a conservar en óptimas condiciones la infraestructura hidráulica existente, y garantizar el suministro del vital líquido a la población en cantidad y calidad.



Con la ampliación de **768 metros de las redes de distribución de agua potable** beneficiando a los habitantes de las Colonias los Capulines, El Carmen, Villas Taurinas, la Comunidad de la Laguna y Vista Hermosa Santa Cruz, se procuró que el servicio de agua siga llegando a las comunidades y colonias más alejadas del Municipio.



Atendiendo de manera inmediata los percances que sufren los equipos de bombeo debido a las variaciones de voltaje, las maniobras de sustitución se llevan a cabo a la brevedad posible gracias al alto compromiso del personal, restableciendo el suministro de agua potable a la población al siguiente día.

Con la finalidad de prevenir el desperdicio de agua de manera inmediata se realizaron las reparaciones de **210 fugas de agua potable** que se presentaron en las redes de conducción y distribución, en las diferentes calles de la Cabecera Municipal y en Comunidades pertenecientes a ésta.

En cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, anualmente se suministran **72 toneladas de hipoclorito de sodio** en las fuentes de abastecimiento (pozos), del Municipio y comunidades que se encuentran dentro de su demarcación territorial, monitoreando de manera constante las Instituciones públicas, para supervisar los niveles de cloración.





**ACERCANDO SERVICIOS BÁSICOS A QUIENES MÁS LO NECESITAN, SE CONSTRUYERON  
AMPLIACIONES DE RED DE AGUA POTABLE, SUMANDO UN TOTAL DE**

**6,343 METROS LINEALES**



**SUMANDO RECURSOS Y ESFUERZOS REALIZAMOS MANTENIMIENTO A LA BOLA  
BLANCA Y REGRESAMOS EL COLOR ORIGINAL DE LA CONOCIDA**

**BOLA AMARILLA**



## REHABILITACIÓN DE TANQUES ELEVADOS

Emprendiendo una dinámica de mantenimiento constante a depósitos de agua potable, este año con recursos propios del Gobierno Municipal, así como aportaciones en especie del concesionario de pinturas Comex y del Hotel Acopinalco Inn, logramos la **rehabilitación de los tanques elevados** conocidos como “Bola blanca” y “Bola amarilla”, localizados en las colonias San Miguel del Arco y Bellavista respectivamente.



Los trabajos consistieron en la remoción de óxido y aplicación de pintura especial para evitar la corrosión en toda su estructura, así como la habilitación de tomas energía eléctrica, un proyecto de preservación integral que ameritaba atención inmediata.



## MEJORES CONDUCTOS EN EL SISTEMA DE DRENAJE



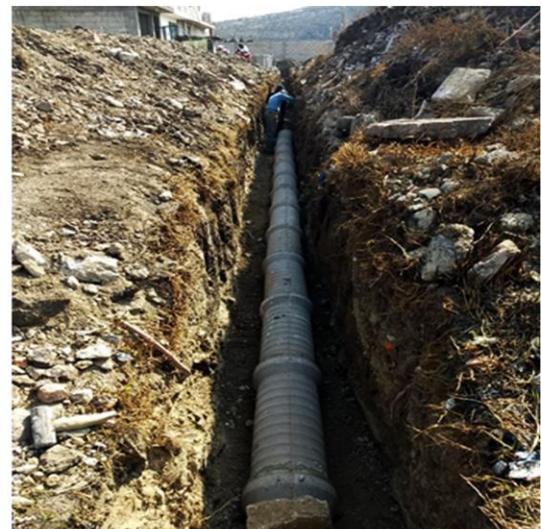
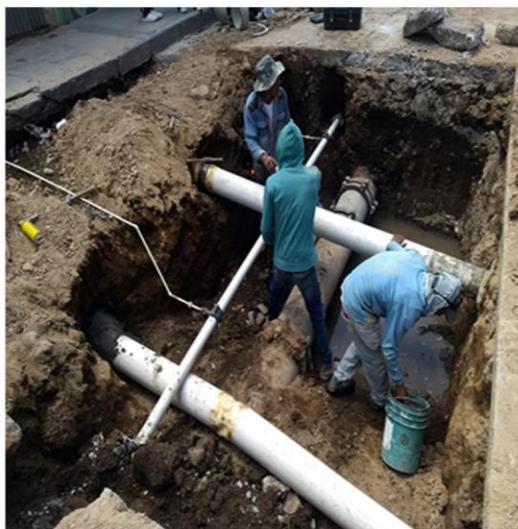
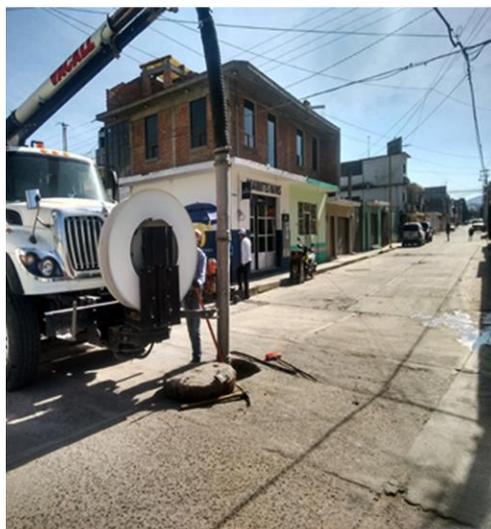
Atendiendo la petición de los habitantes de las Colonias; Niños Héroes, Luis Donaldo Colosio y San Andrés, se llevó a cabo el **desazolve de 700 metros del canal de aguas pluviales y residuales**, retirando los residuos orgánicos, maleza, basura, etc., restableciendo el flujo hidráulico con el propósito de mantener constante el caudal de agua; así como de brindar y proteger a la población; salvaguardando su integridad física y su patrimonio de posibles inundaciones, derivadas de fuertes precipitaciones pluviales de temporal que activan el caudal a los ríos y drenes de la zona, a niveles críticos provocando el desbordamiento, empleando recursos propios e invirtiendo un total de **\$224,294.51 pesos**.



Con el propósito de mantener en buenas condiciones las redes de drenaje sanitario, y evitar la obstrucción, se lleva a cabo periódicamente la limpieza y desazolve de las líneas de conducción, cuerpos receptores y pozos de visita con el Camión Hidroneumático (Vactor).



Asimismo, se realizó la **rehabilitación de la red de drenaje sanitario** de las principales calles de la cabecera municipal y se hizo la ampliación en la colonia Los Capulines.



La tramitación ante la CONAGUA de **21 Prórrogas de títulos de concesión** para la extracción y aprovechamiento de aguas nacionales, así como disposición de descargas es muestra del compromiso que tiene el Gobierno Municipal con el suministro del líquido a la población, por lo que se realizó el procedimiento ante la Comisión Nacional del Agua, integrando el expediente para la solicitud de la renovación de las prórrogas que permiten aprovechar y extraer las aguas nacionales subterráneas, así como disponer del punto de descarga de aguas residuales. Dichas concesiones tienen una vigencia de 10 años.

# APAN SALUDABLE



El Gobierno Municipal de Apan a través de la Coordinación de Sanidad Municipal se preocupa y ocupa de la preservación de la salud pública mediante acciones preventivas y promoción de prácticas saludables para la disminución de la morbilidad y mortalidad en el municipio y la capacitación para reducir daños a la salud más frecuentes como enfermedades diarreicas, accidentes e infecciones respiratorias.

## VIGILANCIA PERMANENTE EN ALIMENTOS

En el deber de la vigilancia de la salubridad en el consumo de alimentos, se realizaron **visitas a 34 establecimientos de venta de productos comestibles** en todo el municipio, poniendo especial énfasis en el mercado municipal.

Atendiendo las recomendaciones que realiza la COPRISEH en puestos de preparación de alimentos que requirieron especial atención se recibió la capacitación correspondiente.

A continuación se enlistan las acciones que se realizaron durante las supervisiones:

- Vigilancia en métodos de preparación de alimentos.
- Verificación de almacenamiento de alimentos refrigerados.
- Capacitación de vendedores de alimentos en vía pública.
- Atención a reportes emitidos por COPRISEH.
- Vigilancia de adecuado manejo en carnicerías y pollerías.
- Vigilancia de fuentes de abasto de agua.
- Verificación de eliminación de desechos.
- Atención a reportes ciudadanos.
- Fumigación mensual del mercado municipal.



# CONTROL CANINO

El servicio más solicitado en el área de sanidad municipal es el de perrera municipal, durante cada mes se atienden alrededor de 48 reportes que en su mayoría son en la relación con la captura de perros sin identificación. Durante el periodo que comprende septiembre del 2018 a agosto del 2019 se capturaron un total de 457 perros, los cuales cumplieron con un periodo de 72 horas, posteriormente aquellos que no fueron reclamados se sacrificaron.

En conjunto con la Secretaría de Salud Jurisdicción Apan IX, se llevaron a cabo **campañas de vacunación antirrábica y esterilización canina y felina** en comunidades y cabecera municipal, con el objetivo de disminuir los problemas de control de animales en situación de calle y abandono, llegando a esterilizar un total de 588 animales.



# SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCIÓN MÉDICA EL TREN DE LA SALUD DR. VAGON



En un esfuerzo conjunto de Fundación Grupo México y el Gobierno Municipal, se logró que durante el mes de mayo “Dr. Vagon, el tren de salud” que consta de un servicio de atención médica de gran calidad y totalmente gratuito, estuviera por primera vez en el municipio.

Con la atención de más de **2500 pacientes** de diferentes especialidades como dermatología, odontología, ultrasonido, audiometría, optometría, medicina general entre otras, se dió apertura a personas que regularmente no tienen acceso a este tipo de atención médica, por lo que se vieron beneficiadas con servicios de calidad, acompañados de la entrega de medicamentos gratuitos, anteojos, radiografías, ayudas técnicas, entre otros insumos médicos.



Ubicados en la periferia de la antigua estación de ferrocarril, diariamente el Gobierno Municipal otorgó desayunos a todos los asistentes, y se colaboró con las tareas de organización, acomodo de mobiliario y repartición de insumos materiales necesarios para el funcionamiento de cada uno de los vagones.



## ACCIONES CON ENFOQUE DE UN CONTINUO DESARROLLO

**DESARROLLO AGROPECUARIO Y SUSTENTABILIDAD  
DESARROLLO SOCIAL  
DESARROLLO ECONÓMICO  
REGLAMENTOS MUNICIPALES Y ESPECTÁCULOS**

**III**  
**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
ÁNGELES ANAYA ORTEGA



# 156 FAMILIAS RESULTARON BENEFICIADAS GRACIAS AL PROGRAMA MEJOREMOS TU VIVIENDA



# GOBIERNO CON VISIÓN SOCIAL



Durante este tercer año de gobierno hemos logrado consolidar un esquema de programas sociales que colaboren en la visión de un municipio próspero y con igualdad de oportunidades para todos, a través de la creación de políticas públicas con un enfoque social, hemos logrado mantener la sinergia que existe entre sociedad y gobierno, alcanzando importantes avances en la mitigación de brecha de desigualdad que en muchas ocasiones permea en nuestro municipio.



Un ejemplo de ello son las campañas que hemos emprendido para el mejoramiento de la imagen urbana, donde a través de la iniciativa “**No más carteles**” realizamos la limpieza de postes, lonas y anuncios dentro de los espacios públicos, disminuyendo la contaminación visual, además de dar mantenimiento a las principales calles del municipio, este programa también se ha aplicado en comunidades donde uniendo esfuerzos con el área de ecología logramos importantes avances en materia de restauración de lugares de esparcimiento y fomentamos el cuidado de la naturaleza.

Gracias al trabajo coordinado entre el Municipio y el Gobierno del estado, pudimos hacer la entrega de **208 proyectos** dentro de la iniciativa de seguridad alimentaria “Hidalgo te nutre” que contempla la entrega de materiales para iniciar un negocio o para la producción de alimentos para el autoconsumo, este importante programa trae un acompañamiento constante de capacitación para una mejor implementación de los mismos que generalmente consisten en molinos para la elaboración de tortilla, micro túneles de invernaderos para jitomate, nopal, legumbres entre otros comestibles, máquinas de coser para iniciar un taller y aves de postura para la producción de huevo.



Resultado de la firma del convenio de colaboración con la fundación “Techo una mano amiga A. C.” pudimos **beneficiar a 40 familias** con la obtención de láminas ecológicas, térmicas, aislantes de sonido y de fácil colocación, lo anterior con la finalidad de mejorar las condiciones de los hogares que presentaban algún riesgo estructural o para resistir las inclemencias del tiempo.

Este año celebramos la renovación del convenio de colaboración de preparatoria abierta, a cargo del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) quedando presidencia como un centro de asesorías comunitario que actualmente brinda atención a **5 grupos de diversos niveles** para que continúen y /o culminen sus estudios de educación media superior.



A través del programa paisano dimos atención a 46 connacionales repatriados, en donde aplicando los protocolos y las reglas de operación **“Bienvenido a casa paisano”** se le dio atención oportuna para que puedan allegarse de la documentación respectiva y acercarlos a alguna oportunidad laboral, además de brindar más de 900 atenciones durante los operativos vacacionales a migrantes, turistas y ciudadanía en general.





Dentro del programa “**Mejoremos tu vivienda**” una iniciativa del Gobierno Municipal para mejorar la infraestructura de los hogares y el uso de energías renovables pudimos consolidar apoyos durante el presente año a **120 familias** con la entrega de un calentador solar con lo que suman 476 a la fecha y 136 con la obtención de un tinaco o cisterna y sus implementos con el programa de almacenamiento de agua.



Se han generado hasta el día de hoy **1400 pólizas de pre registros del seguro para jefas de familia**, un programa que reditúa una gran responsabilidad social ya que en el caso de fallecer la beneficiaria los gastos generados por la defunción son cubiertos por el seguro; además de que durante un periodo determinado, los familiares del mismo reciben una aportación económica en efectivo para la manutención de los menores, sumado a que el Gobierno Municipal brinda un acompañamiento continuo y asesoría legal a las ya más 52 familias que atendemos dentro de este programa.

## APOYO AL CAMPO APANENSE



Apan se caracteriza por ser parte una de la regiones de Hidalgo con mayor producción agrícola, sumado a que es la actividad económica que mayor predomina, con el compromiso de trabajar y apoyar incondicionalmente a nuestros productores y campesinos, es así que hemos emprendido políticas públicas que les permitan tener mejores condiciones; además de brindarles certeza y desarrollo en su ámbito de trabajo.

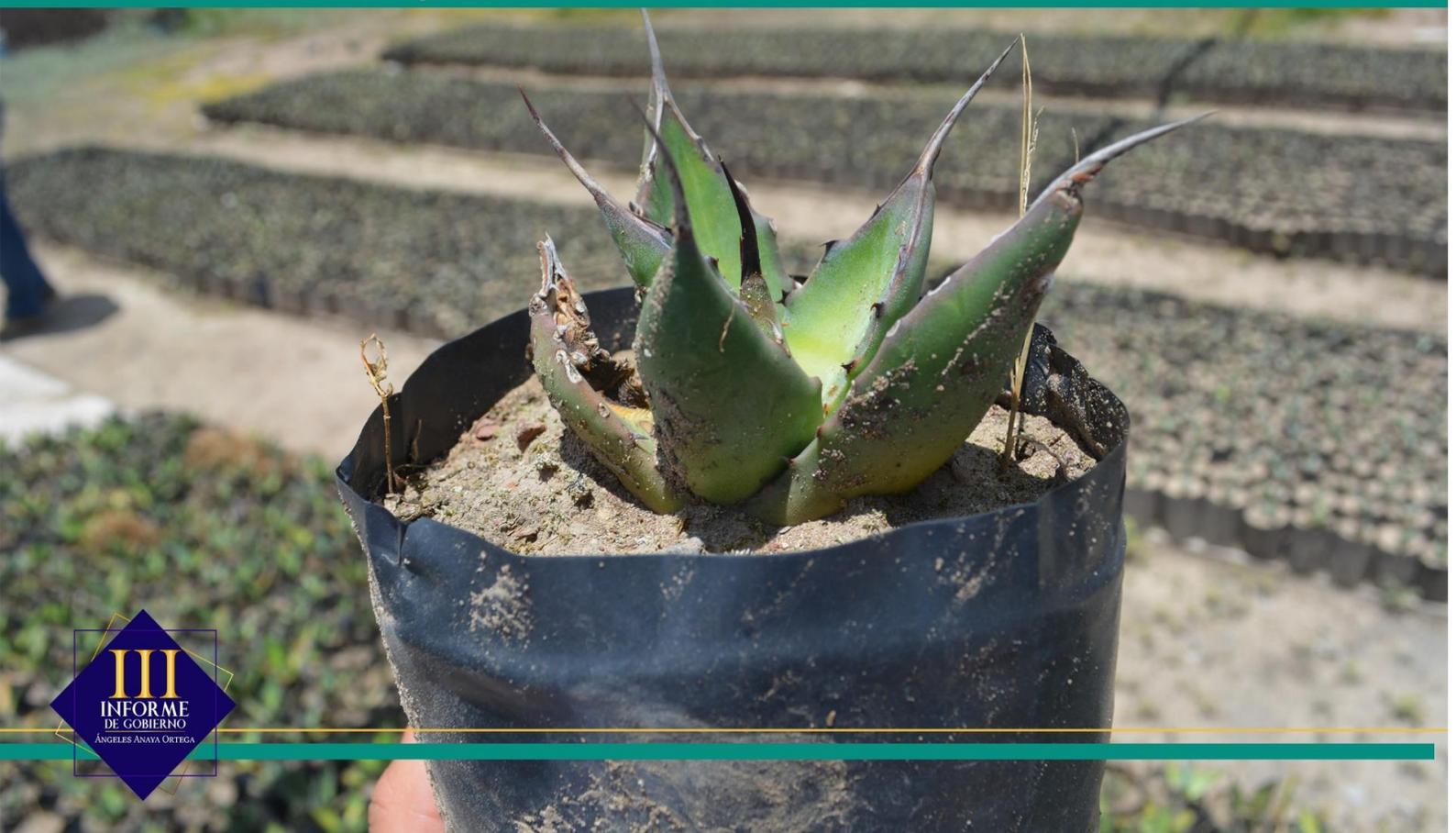


Dando seguimiento al proyecto de **vivero regional** con una visión de desarrollo integral, se realizó la construcción de 14 columnas para la colocación de 7 estructuras que darán el soporte al espacio destinado para esta causa, el cual contiene 4200 plántulas de maguey y alrededor de 80 de maguey maduro para la producción de semillas que permitan su reproducción.



**CON EL OBJETIVO DE CONSERVAR LAS ESPECIES ENDÉMICAS DE NUESTRO ESTADO,  
EN EL VIVERO REGIONAL SE HAN CULTIVADO**

**MÁS DE 4,200 PLANTAS DE MAGUEY**



Muestra del trabajo en conjunto realizados con los tres órdenes de gobierno, es la entrega de cheques de seguros catastróficos que por medio de la SEDAGROH, autoridades municipales y ejidales entregaron a los campesinos que sufrieron pérdidas debido a las inclemencias del tiempo en los cultivos de maíz y cebada, sumando un monto total de \$1,195,905.00 pesos de recursos entregados.



En materia administrativa realizamos 46 constancias de productor agrícola y ganadera con la finalidad de dar cumplimiento a las normas que solicita la Secretaría de Agricultura, la expendición de guías de traslado, así como la de documentación de trasmisión a delegados y el asesoramiento para la elaboración de solicitudes de proyectos productivos del programa de concurrencia para la adquisición de tractores, mochilas, aspersores, sembradoras e implementos agrícolas.

## LABORES EN FAVOR DE LA SUSTENTABILIDAD



El departamento de ecología realizó las supervisiones que derivan de permiso de poda, sacrificios de árboles que atentan contra seguridad peatonal, los trasplantes de nopales y magueyes, así como atender a las denuncias ciudadanas en temas relacionados con tala clandestina, tiraderos de basura y vandalismo en áreas verdes y espacios de recreación.

“Yo sin bolsa, yo sin popote” es el nombre de la campaña que como municipio nos hemos sumado, con el firme propósito de reducir el uso de plástico, lo anterior a través de un acuerdo de colaboración entre la SEMARNATH y esta administración, en donde se enmarcan las medidas encaminadas al cuidado del medio ambiente.



Las campañas de reforestación y rescate de espacios públicos han sido una constante durante el presente periodo; con la participación de instituciones educativas, ejidales y ciudadanía en general, logramos la **plantación de 200 magueyes y 165 plantas** en el bulevar Samuel Berganza, **800 árboles** más durante la reforestación en la alameda de Chimalpa, el proyecto de rescate urbano en San José Jiquilpan y la colocación de árboles en diferentes puntos del municipio.



Dentro del programa “Rueda en verde”, contribuimos con la recolección de poco más de **1500 llantas en desuso** que se encontraban en negocios, comercios, talleres mecánicos y viviendas, que además de ser un foco de infección representan una forma de contaminación. Estos neumáticos fueron canalizados para su procesamiento de reciclaje, gracias al acuerdo de colaboración celebrado entre la empresa Cementos Fortaleza Planta Tula y el Gobierno Municipal.



De manera permanente continuamos con la campaña de **recolección de pilas usadas** para hacer concientización sobre el daño que causa el alcalino al medio ambiente, además del correcto manejo para poder desecharlas. La campaña de acopio de basura electrónica que se lleva a centros de procesamiento para su desarme y reciclaje.



# FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO



Uno de los ejes planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, es la búsqueda de mejores oportunidades de crecimiento de la economía de las familias apanenses, por ello en este tercer año de gobierno se pudieron ver concretados los esfuerzos alcanzados gracias a la colaboración entre la esfera pública y privada.

Con seis ferias del empleo enlazamos oportunidades de trabajo con el sector privado, donde a través de los convenios de colaboración firmados con empresas y tiendas comerciales dimos mayores oportunidades para ubicar al sector de la población que se encontraba inactivo económicamente.





**MÁS EMPLEOS Y NUEVOS ESTILOS DE VIDA**  
HAN GENERADO EN APAN LA APERTURA DE LA TIENDA DEPARTAMENTAL COPPEL Y  
LA CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO DE VIVIENDA INFONAVIT



Incentivando el emprendimiento entre jóvenes y mujeres del Municipio, conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Económico, asesoramos y dimos seguimiento para que a través del programa “Pon tu negocio yo te apoyo”, pudieran allegarse de los recursos necesarios para instalar un negocio.



Trabajamos en equipo con la Delegación Federal del Trabajo logramos inscribir al municipio como tutor dentro del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, brindando la oportunidad a 50 jóvenes de ubicarse en diversas áreas de gobierno para capacitarse en direcciones relacionadas con su profesión u oficio.

# MERCADO, TIANGUIS Y ABASTO

Trabajando conjuntamente con los concesionarios y comerciantes de las diferentes zonas que conforman el mercado municipal, hemos alcanzado importantes avances en materia de infraestructura y ordenamiento jurídico, que permiten tener una mejor organización, además de un control sobre el tipo de mercancías que se ofrecen a la población, así como de los mecanismos que esto conlleva.



En el periodo septiembre 2018 agosto 2019 se elaboró y publicó el **reglamento de mercados y tianguis municipales**, una iniciativa del despacho de presidencia que pretende dar un reordenamiento a las formas de administración de este importante sector productivo, eliminando los vicios y dando las herramientas suficientes para un correcto ejercicio de ley, destaca que tenía más de 24 años que no se actualizaba dicho reglamento.

Con el propósito de brindar a la ciudadanía instalaciones dignas, se realiza un constante mantenimiento al mercado municipal, prueba de ello es el cambio de tazas, migitorios y lavamanos ubicados en los sanitarios públicos, la construcción de 4 muretes que albergan los servicios eléctricos dando un total de **120 beneficiarios** que hasta la fecha la Comisión Federal de Electricidad continúa con la colocación de un moderno cableado acorde a las necesidades de los comerciantes.



Para garantizar la inocuidad de los alimentos y productos ofertados se realizan **constantes fumigaciones en todas las áreas de comida**, además de brindar cursos de manejo de alimentos, primeros auxilios y manejo de equipo inflamable para seguridad de todos los usuarios.





**TRABAJANDO EN EQUIPO CON LOS LOCATARIOS DEL MERCADO MUNICIPAL  
LOGRAMOS NOTABLES MEJORAS Y**

# **RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES**





En un sentido de mejora estructural y siguiendo las disposiciones realizadas por el área de protección civil se aplicó la **impermeabilización de las azoteas** que conforman el área de carnicerías y se colocaron campanas extractoras para reducir las emisiones de humo y cochambre que se daba en la segunda planta del inmueble.



En acciones compartidas con los comerciantes se proyecta la **sustitución del techado laminar** de toda la periferia del mercado teniendo hasta el momento un 50 % de avance de la obra.



## COMERCIO ORDENADO

Con la finalidad de hacer de nuestro municipio un lugar ordenado y en cumplimiento a las facultades señaladas en la Ley Orgánica Municipal, hemos alcanzado un aumento histórico en la recaudación de cobranza de placas de funcionamiento, permisos y regulación de comercio, lo que destaca en un manejo más transparente de recursos, a continuación se describe el histórico de recaudación anexando el último año de la pasada administración.

Año	Histórico de recaudación
2015	\$720,000.00 (Anterior administración)
2016	\$1,170,430.72
2017	\$1,435,391.88
2018	\$1,614,640.17
2019	\$1,172,620.11 (CORTE HASTA EL MES DE JUNIO)



Siguiendo la directriz de un gobierno con rostro humano, hemos realizado la entrega de 6 sillas de ruedas, 10 andaderas y 15 bastones a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, además la donación de **3000 libros a las bibliotecas comunitarias**, así como a la ubicada en la cabecera municipal; sumado a que gracias a las acciones de gestión realizadas por este departamento, concretamos el equipamiento de comedores en centros educativos con material e insumos de cocina necesarios para su funcionamiento.

En cumplimiento a la ley realizamos constantes operativos de supervisión de establecimientos de venta de alcohol donde se aplican multas y clausuras, cuando se violenta lo dispuesto por los reglamentos, además de que los productos cuenten con la norma necesaria de consumo, esto en busca del bienestar de la juventud apanense.





# ENFATIZANDO UN GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

SISTEMA DIF MUNICIPAL  
SIPINNA MUNICIPAL  
INSTANCIA DE LA MUJER  
DEFENSA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

**III**  
INFORME  
DE GOBIERNO  
ÁNGELES ANAYA ORTEGA



EN APOYO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EL SISTEMA MUNICIPAL DIF CONCRETÓ LA ENTREGA DE

**50 AYUDAS TÉCNICAS**



## UN SISTEMA INTEGRAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

La visión que se tiene acerca de la niñez y la adolescencia varía según las sociedades que se rigen bajo sus tradiciones y costumbres, las cuales reflejan en las relaciones familiares, el tipo de educación y crianza, situación que pone en riesgo el respeto de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA), sin embargo aun cuando existen marcos normativos que exhortan y obligan a todas las sociedades a cambiar la visión y trato hacia las niñas, niños y adolescentes, aún persisten formas que impiden lograr un cambio real de paradigma, en donde las relaciones entre la niñez y la adolescencia con las personas adultas se han construido como relaciones históricamente desiguales, basadas en el reconocimiento de la superioridad que las personas adultas han impuesto.



Ante lo expuesto uno de los objetivos prioritarios del SIPINNA Municipal es favorecer el conocimiento, razonamiento, de las personas adultas y de NNA con temáticas de derechos de la niñez, con el fin de erradicar la visión que se tiene sobre este grupo, que lo ubica como incapaz, pequeño, irracional, entre otras y en consecuencia sus derechos están supeditados a la concepción adulta y su responsabilidad como garantes de derechos se anula.

De septiembre de 2018 a agosto del 2019 se impartieron 23 cursos, platicas y talleres, en escuelas ubicadas en diversas comunidades y cabecera municipal con temas que impactan en los de derechos de niñas, niños y adolescentes, entre los que destacan: “Estilos de crianza”, “Una vida libre de violencia”, “La importancia del docente en el aula”, “Conociendo tus derechos”, “¿Qué es SIPINNA?”, entre otros en los que participaron alumnos, padres de familia, docentes y funcionarios públicos, teniendo en conjunto una asistencia total de **1294 personas**.



A fin de dar continuidad a uno de los objetivos propuestos por el SIPINNA Municipal en cuando a la difusión de los derechos de NNA, se llevó a cabo el curso de verano en la comunidad de Malayerba, donde a través de material didáctico y juegos recreativos pudimos exponer temas en materia de derechos de niños y niñas.

Con la gestión realizada por el SIPINNA Municipal Ante El programa “Un día en el Museo del Rehilete” de la Ciudad de Pachuca, llevamos a niños inscritos al sistema escolarizado CONAFE de diferentes comunidades tales como La Leona, San José Jiquilpan, San Sebastián, San José el Mirador, Guadalupe, Buena Vista, El tigre, a visitar este museo interactivo, atendiendo con esta actividad el derecho al descanso y esparcimiento.





En coordinación con la Visitaduría Regional de la Comisión de los Derechos Humanos en el mes de septiembre se hizo entrega de reconocimientos y de la Ley de los derechos de NNA versión infantil a 5 niñas y 5 niños del municipio, destacados por su compromiso en la **promoción y defensoría con temas relacionados a la niñez**. Participando niños de algunas comunidades, de escuelas públicas y privadas, así como el Centro de Atención Múltiple N° 23.

Sin duda alguna, el camino por recorrer aún es largo para lograr que niñas, niños y adolescentes gocen del ejercicio pleno de sus derechos y del reconocimiento de su dignidad humana, sin embargo, al lograr un cambio de paradigma con respecto a la visión que tenemos de niñez, podremos general políticas públicas basadas en realidades con la participación activa y responsable de NNA, y con ello atendiendo al principio DEL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.



# SISTEMA MUNICIPAL DIF

Cumpliendo con los objetivos planteados en nuestro plan de trabajo 2016 – 2020 a corto y largo plazo, el SMDIF Apan, se consolida como una institución de asistencia social que no solo ayuda a las personas más vulnerables, siendo también el impulsor de acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del municipio.

Es una institución comprometida a dar solución a cualquier problema que se sucite, conformando la estructura del área como una zona de oportunidad para la defensa de los ciudadanos a quienes se les otorgue la asistencia social, para afrontar los retos que en un futuro se presenten con la visión de que todo apanense tenga una vida digna y esté en completa plenitud de sus derechos.



## Funciones encaminadas al trabajo social



De manera unilateral, bipartita y tripartita se entregaron **50 ayudas técnicas** (sillas de ruedas, andaderas, bastones, prótesis, auxiliares auditivos) a la población con discapacidad temporal o permanente que se encuentre en situación de vulnerabilidad.



Siguiendo de manera comprometida el ideal de brindar mejores condiciones de vida para todos, impulsamos los procesos de organización comunitaria y participación social que generen capacidades autogestoras, ayudando a cubrir las necesidades prioritarias de la población a través de **proyectos productivos** que con la debida gestión, pudieron ser otorgados 2 comunidades, ambos de porcinos y tanques de ferro cemento para almacenamiento y distribución de agua, con ello se **beneficiaron a 7 familias**, cumpliendo con el objetivo del programa de incorporar a las personas con alguna discapacidad permanente al ámbito laboral para que sean autosuficientes.





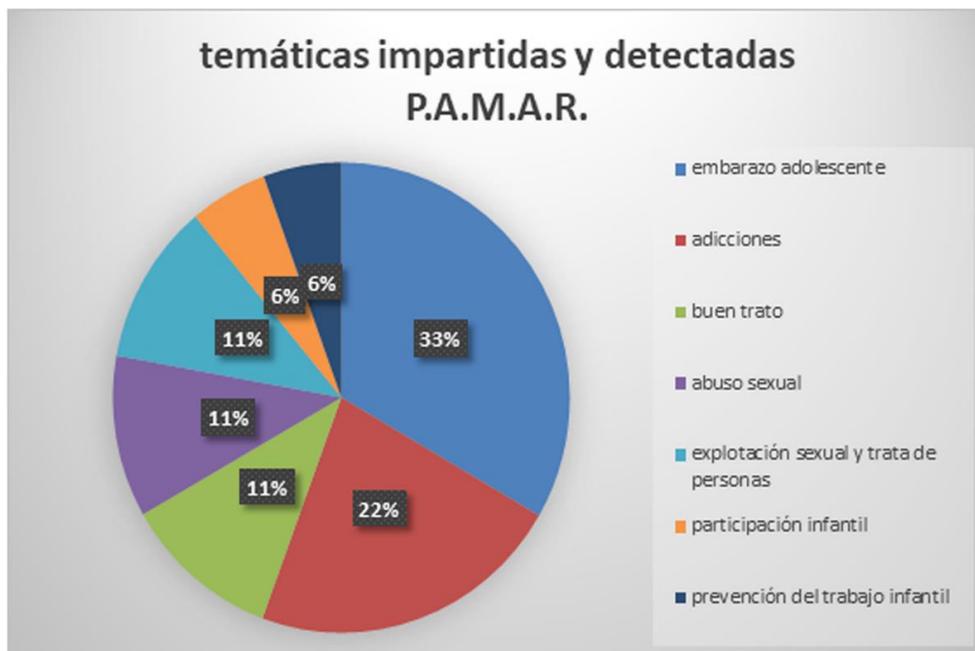
“Sujetos Vulnerables” es el nombre del programa que tiene como objetivo contribuir en la dieta de las personas adultas mayores en situación precaria en donde a través de una dotación de insumos y/o complemento alimenticio, se pueda mejorar en gran medida la dieta proteica, esto se suma al conjunto de acciones de orientación alimentaria dirigidas a los beneficiarios y sus familias. Un punto importante a resaltar es el aumento de la matrícula de 82 a **215 beneficiarios** para este programa, con ello pasaron de beneficiarse 6 zonas que anteriormente se atendían, a 30 comunidades, un importante avance en materia alimentaria.



Con la atención a 3 clubes de adultos mayores, se cuenta con la practica de diferentes actividades que le brindan al adulto mayor una mejoría en su calidad de vida así como de bienestar, las cuales propician la actividad física y cognitiva de la persona para que pueda seguir desarrollándose de manera integral dentro de la sociedad.



Dentro del Centro de Prevención y Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo se han llevado a cabo más de 95 talleres con diferentes número de sesiones con temáticas y dinámicas, las cuales fueron impartidas tanto en la cabecera municipal como en las comunidades aledañas; tratando múltiples contenidos y detectando las problemáticas siguientes:





A TRAVÉS DE ACTIVIDADES LÚDICAS MÁS DE **350** NIÑOS TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE CONOCER SUS DERECHOS EN LA

# RUTA TETRAMÓVIL





**28 NIÑOS DE COMUNIDADES APANENSES FUERON BENEFICIARIOS DEL  
PROGRAMA PILOTO  
“EN BICI CONTIGO. AYÚDAME A LLEGAR”**



En la Unidad Básica de Rehabilitación tenemos como principal objetivo mejorar las condiciones físicas de la población. Nuestra función es proporcionar **servicios de primer nivel de rehabilitación, atención médica, psicológica, dental, terapia física, ocupacional y de lenguaje** a la población que presente algún tipo de discapacidad, o que requieran del servicio. Además, durante esta administración, en la UBR se implementó el servicio de terapia ocupacional, mejorando la atención integral de los pacientes.



A continuación se muestra una tabla de productividad, especificando el número de pacientes atendidos durante el periodo anual.

SEPTIEMBRE 2018 – JULIO 2019		
ÁREA	PACIENTES ATENDIDOS	SERVICIOS BRINDADOS
ESTOMATOLOGICA	244	250
MÉDICA	449	860
PSICOLOGICA	849	1167
FÍSICA	658	2955
OCUPACIONAL	421	882
LENGUAJE	471	1881
UNIDAD DE TRANSPORTE	-	368

Con la **apertura del consultorio dental** dentro de las instalaciones de SDIFM, un logro que se consolidó en el ejercicio anterior y que fue una muestra de la eficiencia del gasto público de esta dependencia, se brinda la oportunidad a la ciudadanía de poder acceder a este servicio a un costo muy reducido.



La siguiente tabla muestra el número de procedimientos dentales se realizaron de septiembre del 2018 a agosto 2019:

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Resina	17	28	29	8	10	12	15	8	4	3	15	1	119
Pulpotomía	1	1	1	1	-	1	2	-	0	2	-	-	6
Drenaje Absceso	2	1	1	1	2	-	-	2	-	-	-	-	9
Exodoncia	1	-	9	-	3	-	5	-	-	-	-	-	18
Limpieza	3	5	1	1	3	4	3	3	-	2	-	-	23
Fármaco	6	16	10	7	6	18	13	13	8	5	18	2	91
Extracción	-	12	-	5	-	7	-	5	4	3	10	1	49
Curación	-	1	-	1	-	2	2	2	2	-	1	-	10
Amalgama	-	1	-	2	1	1	1	2	4	-	1	-	10
Revisión	-	2	1	-	2	2	1	-	3	3	5	-	13
Consultas	7	5	1	4	4	10	11	14	2	3	8	3	56
<b>TOTAL px atendidos</b>	<b>17</b>	<b>53</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>37</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>35</b>	<b>6</b>	<b>330</b>

## Espacios de alimentación, encuentro y desarrollo



Los programas alimentarios tienen como principal función mejorar la calidad de vida de los niños y niñas Apanenses, colocando en las comunidades de alta marginalidad espacios de alimentación que les permita erradicar la malnutrición durante la etapa de desarrollo, las actividades realizadas por parte de este esquema de apoyo son la de supervisión de los 7 espacios de alimentación que maneja DIF, realización de menús en conjunto de las cocineras, para que alimentación sea balanceada y acorde a las disposiciones marcadas por la reglamentación vigente.



Se han llevado a cabo talleres para las encargadas de cocina saludable, para hacer menús distintos cada semana, con aportes nutrimentales variados y ricos para el desarrollo positivo en los niños que acuden a los comedores. Actualmente está en proceso el equipamiento de tres comedores pertenecientes a la escuela Primaria “Justo Sierra” en Apan, y las primarias “Miguel Hidalgo” y “Niños Héroeas” de las comunidades de San Miguel de las Tunas y Zotoluca respectivamente.

ESCUELA	NIÑOS BENEFICIADOS
Secundaria Miguel Hidalgo #1	350
Telesecundaria #182 Lázaro Cárdenas	285
Primaria Benito Juárez( Santa cruz)	345
Primaria Miguel Hidalgo (San José Jiquilpan)	220
Primaria Gregorio Torres Quintero (Lázaro Cárdenas)	372
Primaria María Luisa Soto Velasco	321
Primaria Justo sierra	314
<b>TOTAL</b>	<b>2207 ALUMNOS</b>

## Certeza jurídica y acciones por los más vulnerables



El área jurídica del SMDIF tiene como principal función brindar asesoría jurídica, para que posteriormente se delimiten y establezcan actas de convenio que permitan fungir como acuerdos entre las partes interesadas, siempre en beneficio de las personas que así lo requieran, de igual manera se elaboran actas de comparecencia, se lleva a cabo el monitoreo de diversos asuntos que así lo ameriten, se hacen visitas domiciliarias para corroborar la situación en la que se encuentran los asuntos que se presentan de forma directa o de manera anónima.



Durante el presente ejercicio de gobierno se ha incrementado notablemente el interés de las personas por acercarse al área jurídica del SMDIF, ya que se brinda el servicio de la manera más humana posible y se trata minuciosamente cada asunto que se presenta, otorgando el servicio de Asistencia Social, el cual consiste en dar terapia psicológica, ayudar a través del área de trabajo social y brindar asesoría jurídica canalizando los asuntos ante las autoridades competentes cuando sea necesario.

ASUNTOS REFERENTES A	CASOS ATENDIDOS
Niños	42
Adolescentes	15
Adultos mayores	15
Protocolos de intervención	25
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>

## CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL COMUNITARIO: EL LADO HUMANO DE LA EDUCACIÓN

Durante el ciclo escolar lectivo, en este centro escolar, se proporciona la protección y formación integral a niños y niñas de 3 a 5 años de edad, cuyos padres se consideran con algún grado de vulnerabilidad social, carecen de la disposición de tiempo o recursos económicos para cubrir las necesidades básicas de atención y alimentación durante esta etapa de desarrollo.

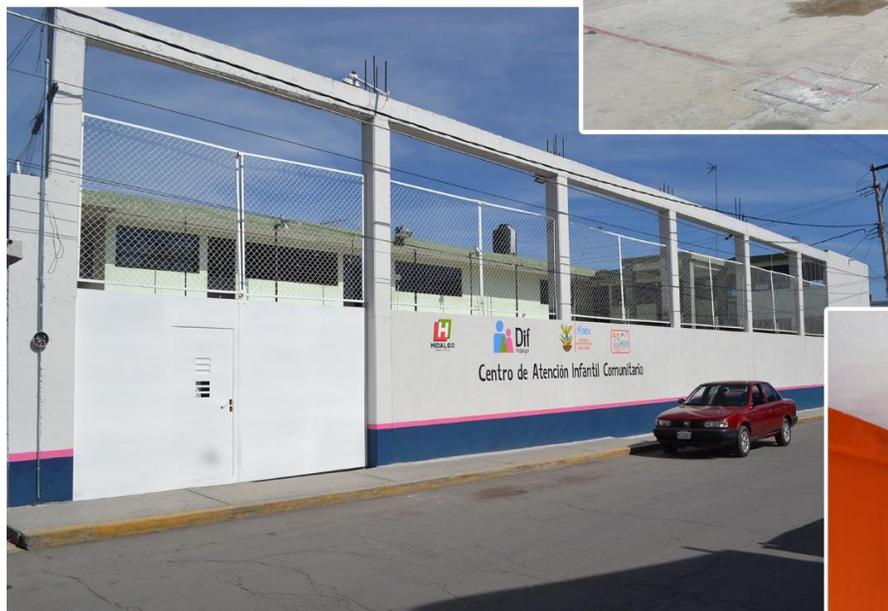


Aunado a lo anterior esta institución reconoce la importancia de rescatar valores y buenas costumbres, por lo que involucra a los alumnos a diversas actividades como desfiles talleres obras de teatro, festivales, exposiciones, eventos culturales y deportivos, esto con una visión de formación integral desde los primeros años de vida.



Durante este año concretamos la recuperación del inmueble perteneciente a la Presidencia Municipal que se tenía en comodato con el IMSS y que hoy en día ocupa el Centro de Asistencia Infantil Comunitario Apan, en el que se tiene una cobertura a 227 alumnos; por lo que esta institución se fortalece gracias a los esfuerzos humanos y económicos destinados a este plantel educativo.

La remodelación del inmueble ubicado en la calle Ocampo, ha sido integral y cuenta con las medidas de seguridad y adaptación necesarias para que los niños y niñas que acuden, tengan las herramientas indispensables para el pleno desarrollo de sus actividades.





## APOYO A LAS MUJERES APANENSES EN BÚSQUEDA DEL EMPODERAMIENTO

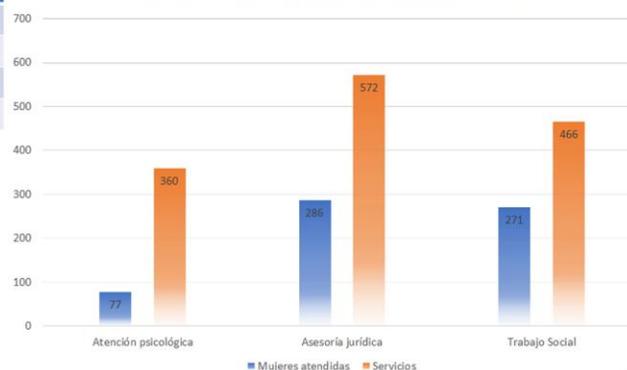
La Instancia Municipal para el Desarrollo de las Mujeres de Apan, Hgo. se ha encargado de promover el reconocimiento y defensa de los derechos humanos de las mujeres mediante acciones afirmativas que les encaminen a disminuir y erradicar las desigualdades entre las mujeres y los hombres realizando políticas públicas que tracen su camino al empoderamiento.



A través del módulo especializado a Mujeres en Situación de Violencia, se realiza apoyo psicológico, jurídico y de trabajo social a aquellas mujeres apañenses que han sufrido alguna forma de acoso, discriminación, violencia intrafamiliar o algún tipo de atentado a su integridad como persona.

ÁREAS DE ATENCIÓN	MUJERES ATENDIDAS DE ENERO – ABRIL 2019	SERVICIOS ENERO-ABRIL 2019
Psicología	77	360
Jurídico	286	572
Trabajo Social	271	466
<b>TOTAL</b>	<b>534</b>	<b>1398</b>

ATENCIÓN DEL MÓDULO ESPECIALIZADO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA



Durante el año que se informa, se continuaron ejecutando acciones que promueven la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del municipio para consolidar en las apanences las alternativas, que les permitieron visualizar una oportunidad de cambio y ser creadoras de su propia ruta de empoderamiento y auto reconocimiento; por lo que se logró la gestión de 14 cursos de capacitación para el autoempleo debido a la demanda de las mismas entre los que se encuentran:

CURSOS	PERIODOS REALIZADOS	MUJERES BENEFICIADAS
GELATINA ARTISTICA	1	35
ZUMBA	1	25
PINTURA EN TELA	1	22
APLICACIÓN DE UÑAS II	1	35
DECORACION CON GLOBOS	3	72
CARPINTERIA	1	25
LISTON DESHILADO	3	38
APLICACIÓN DE UÑAS	3	57
MAQUILLAJE E IMAGEN PERSONAL	4	73
FIGURAS CON FIELTRO	2	33
APLICACIÓN DE UÑAS	2	29
DECORACION CON GLOBOS	2	35
CARPINTERIA	2	38
REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS	2	22
CORTE DE CABELLO Y PEINADO	2	47
<b>TOTAL</b>		<b>586</b>





En la lucha para beneficiar a las mujeres apanenses con una mayor independencia económica, se realizaron la autorización de 8 créditos del programa “Crece Mujer Emprendedora 2018” para la instalación y/o fortalecimiento de micronegocios, logrando un monto total de **45,000.00 pesos**.



La educación es un pilar que nos convierte en seres humanos empáticos, con ganas de seguir aprendiendo y ser nuestra mejor versión para la sociedad, pero son necesarios recursos que nos permitan alcanzar nuestro sueño el gobierno municipal gestionó becas para favorecer la educación de las adolescentes en el nivel medio superior y superior con un total de **8 beneficiarias**, lo que les permitió continuar con sus estudios.

En el presente ejercicio de gobierno se estableció el **Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Apan**, en dónde se aprobó el plan anual de trabajo del Sistema y se expusieron los instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales en pro de los Derechos Humanos de las Mujeres Apanenses. Entre los temas que más destacaron en la sesión fueron la atención jurídica y psicológica personalizada a mujeres que se encuentren en situación de violencia, apoyos financieros a mujeres emprendedoras y la preocupación de Presidencia Municipal en temas como la trata de personas y la desigualdad de género.



Debido a la alta incidencia de embarazos en adolescentes que se observa a nivel nacional, se han emprendido en los tres órdenes de gobierno, una serie de acciones encaminadas en transformar materia de educación y salud; ya que por diversos motivos las y los adolescentes tienen relaciones sexuales sin la protección ni información adecuada, en consecuencia, el embarazo no deseado provoca que abandonen sus estudios por el compromiso de cuidar un primogénito



## ACCIONES EN FAVOR A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En los últimos años se ha visto a través de los noticieros sobre el incremento de feminicidios, secuestros y violencia hacia las niñas y mujeres en todo el país, por lo que es imprescindible que los gobiernos en sus tres ámbitos sumen esfuerzos para combatir tal flagelo, es por esto que el Gobierno Municipal de Apan inició la campaña permanente “**Nunca estarás sola, en Apan cuentas conmigo**” como un mecanismo de prevención de la violencia y protección hacia las mujeres.



La campaña está basada en la concientización de la población a través de apoyos visuales colocados estratégicamente en escuelas, casas y negocios que quieran sumarse a los esfuerzos que se realizan para la prevención y erradicación de la violencia de género.

# PROMOCIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA

FESTIVALES CULTURALES  
EVENTOS CONMEMORATIVOS  
EXPOSICIONES ARTÍSTICAS



III

INFORME  
DE GOBIERNO

ÁNGELES ANAYA ORTEGA



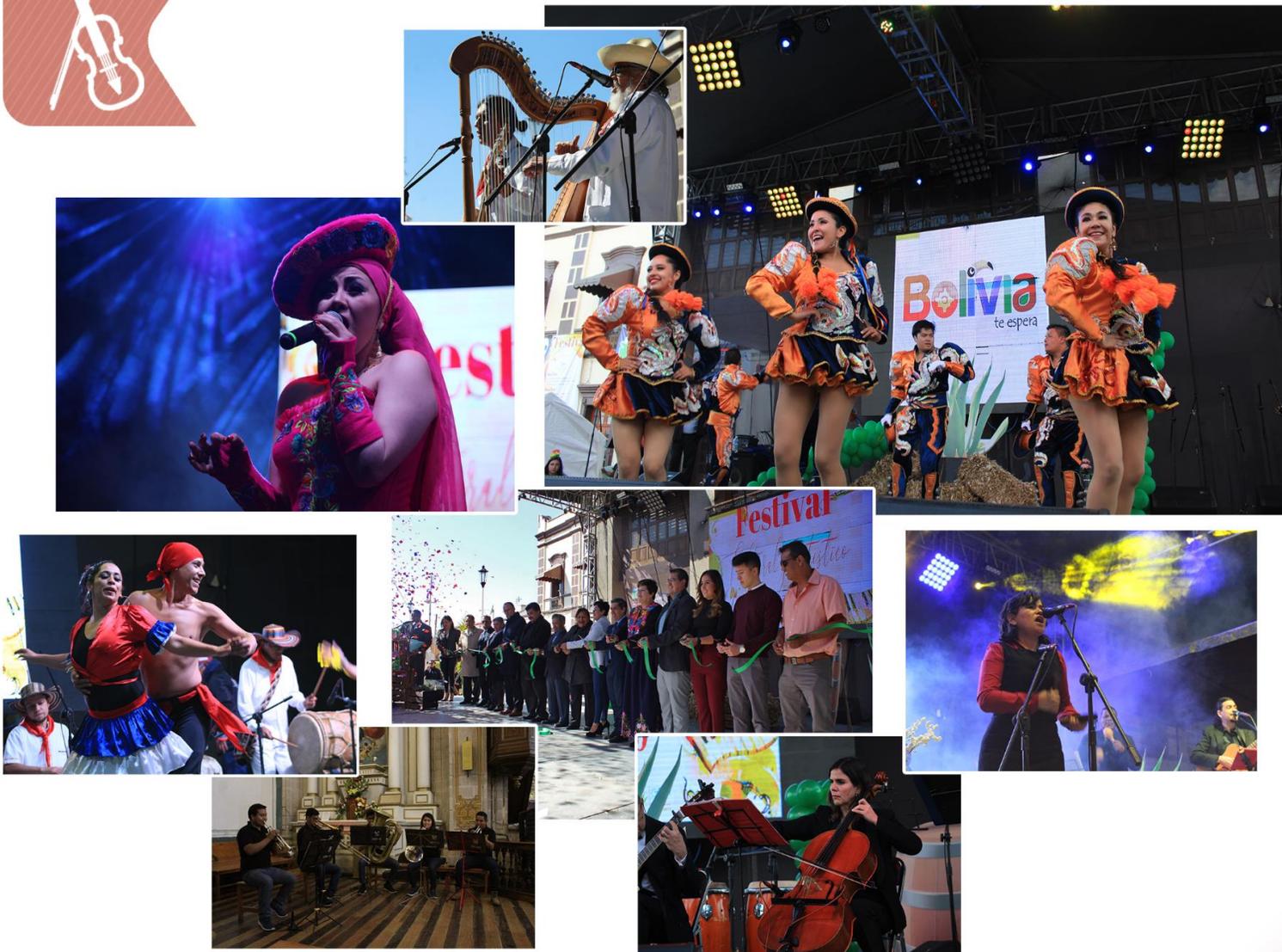
**MÚSICA, DANZA, GASTRONOMÍA, EXPOSICIONES FOTOGRÁFICAS Y ESPECTÁCULOS  
PIROTÉCNICOS DELEITARON AL PÚBLICO APANENSE DURANTE EL**

# **FESTIVAL ARTÍSTICO Y CULTURAL 2019**



# FESTIVAL CULTURAL Y ARTÍSTICO 2019

Con el recurso proporcionado por la Secretaría de Cultura se llevó a cabo el Festival Cultural y Artístico 2019, en el que se logró que centenares de artistas nacionales e internacionales pisaron suelo apanense; el cual marca un referente como un nuevo punto de encuentro de expresiones artísticas de gran calidad, promoviendo el interés de la población en las artes escénicas, culinarias y visuales en la región.



Durante 6 días continuos, los ciudadanos apanenses pudieron contemplar un collage de expresiones, géneros musicales y cultura: huapango, rock, salsa, música prehispánica, ópera, tango, danza tradicional, y más; con presentaciones de artistas hidalguenses, nacionales y de países como: Perú, Puerto Rico, Cuba, Rusia, Bolivia, España y Argentina. Así como, espectáculos de pirotecnia.

# APOYO AL TALENTO APANENSE EN ARTES VISUALES

Preocupados y ocupados por la difusión y promoción de actividades artísticas, el Centro Cultural “Dr. Arnulfo Durán Jiménez” ha sido sede de tres exposiciones fotográficas tituladas “Apan: una joya de Hidalgo” y “Talentos emergentes I y II”, las cuales contaron con la participación de 14 artistas locales y más de 100 piezas fotográficas exhibidas en un total de 45 días.



Gracias a la capacitación que se brinda en materia de fotografía profesional, las y los ciudadanos apanenses tuvieron la oportunidad de explotar sus capacidades artísticas en diferentes estilos, técnicas y géneros fotográficos; cuyos cursos se impartieron en las instalaciones de la Casa de la Cultura de Apan.



# GRANDES EVENTOS PARA LA POBLACIÓN

## Reforzando nuestras raíces mexicanas

Con el objetivo de preservar las tradiciones y cultura mexicana en la población apanense se realizaron varias actividades en el municipio con motivo del día de muertos. Comenzando con la rehabilitación del panteón municipal y la colocación de la tradicional ofrenda. Durante la noche de todos los santos se celebró un desfile de catrinas y posteriormente se presentó la obra de teatro "Tradiciones" a cargo de la compañía de teatro Éxtasis. Contando con un aforo de **3,000 personas** aproximadamente.



## Sinergia permanente con los profesionales de la educación



En la búsqueda de consolidar el vínculo que se tiene con los trabajadores al servicio de la educación y en el marco de la celebración del día del maestro, este Gobierno Municipal en muestra de agradecimiento a tan notable labor que desempeñan los docentes, personal de apoyo y administrativo que día a día procuran la educación y formación integral de cientos de niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio; realizó un festejo con la asistencia de más de mil profesionales de la educación, en el auditorio "Julián Carrillo".



# La familia como motor principal de la comunidad



La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, y como tal, el ente que contribuye al desarrollo integral de las personas, donde cada individuo, unido por lazos de sangre o afinidad logra proyectarse y desarrollarse. Por lo que el Gobierno Municipal organizó una serie de eventos con el firme objetivo de fortalecer los valores inculcados dentro de cada núcleo familiar, tales como: día de la madre, día del niño, día del adulto mayor, entre otros.



# Consciencia en materia de Derechos Humanos

Uno de los ejes rectores de esta administración es la preservación y respeto irrestricto de los derechos fundamentales de todo ser humano; por ello trabajando de la mano con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y dependencias de Gobierno del Estado, realizamos un evento que evoca y vincula la creación de políticas públicas con sentido social.





# ÓPTIMAS INSTALACIONES

PARA CULTIVAR EL DEPORTE Y LAS ARTES







# SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS FAMILIAS APANENSES

SEGURIDAD PÚBLICA Y MOVILIDAD MUNICIPAL  
PROTECCIÓN CIVIL





PROCURANDO LA SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO  
LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL COMBATIÓ Y SOFOCÓ

# 70 INCENDIOS FORESTALES Y URBANOS



# PROTECCIÓN CIVIL



Creando una cultura en materia de protección civil a la ciudadanía, en esta dirección hemos concentrado nuestros esfuerzos en la capacitación constante, en el brindar un servicio de respuesta inmediata e integral que permita salvaguardar la vida, ofrecer prevención, auxilio y recuperación ante los desastres a toda la población, sus bienes y el entorno, a través de programas y acciones en un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que establecen las dependencias y entidades del sector público entre sí, con las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales, privados y con las autoridades del Municipio.



A lo largo de este año combatimos **54 incendios urbanos**, 8 en casa habitación y 8 forestales, dimos repuesta y atención oportuna a 75 accidentes viales urbanos en carreteras, además de 39 traslados ciudadanos de los cuales 15 refieren a personas con alguna discapacidad o que requieren atención especial para acudir a citas programadas en diferentes hospitales de la zona metropolitana, sumando 30 traslados más que conjuntamente con el Sistema Municipal DIF, identificamos y brindamos el servicio.



En materia de capacitación realizamos **11 cursos demostrativos** y **9 simulacros** en el uso y manejo de extintores, reacción en caso de sismos, fugas de gas y desastres naturales, todos ellos dirigidos a instituciones públicas, privadas, centros escolares y comercios.



# PROCURAR Y GARANTIZAR LA PAZ PÚBLICA

La seguridad pública municipal es un aspecto de invaluable importancia para el municipio, la cual esta enfocada en **disminuir los índices de delincuencia** tomando en cuenta que es su principal reto, por lo tanto es necesario redoblar los esfuerzos para evitar todo repunte de hechos delictivos, de igual manera es imprescindible trabajar en el cumplimiento de normas jurídicas que regulen la convivencia de la sociedad, esto con acciones de vigilancia, persecución del infractor y su canalización hacia órganos que sancionen la conducta delictiva.





En coordinación con diferentes corporaciones policíacas hemos realizado intervenciones y operativos tales como:

- Hidalgo Seguro
- Inspección de motos.
- Vigilancia y vialidad en horas de entrada y salida en instituciones educativas.
- Operativos que se implementan para la supervisión del transporte público y pasajeros en las entradas y salidas del municipio.
- Participación activa en la coordinación por la construcción por la paz.
- Operativos constantes para la detección y recuperación de vehículos robados.

Con las “Jornadas de Seguridad” organizadas por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo, ciudadanos del municipio conocieron de cerca los vehículos, sistemas y armamento que se ocupa durante los diferentes operativos contra la delincuencia que se ejecutan para salvaguardar la integridad física y patrimonio de las personas.





SE LLEVARON A CABO CAPACITACIONES Y JORNADAS TÁCTICAS PARA  
**TU MAYOR SEGURIDAD**





Durante este año, ejecutamos las medidas necesarias para brindar mayor seguridad a los peatones mediante el marcaje de las líneas de cruce en el primer cuadro de la ciudad, además del **balizamiento de calles** para la delimitación de zonas donde queda prohibido estacionarse, la seguridad vial es uno de los puntos rectores en la mejora de esta dirección.



Conscientes de que la capacitación y acondicionamiento de los elementos son la base fundamental para el buen funcionamiento de nuestros cuerpos policiacos, se realiza entrenamiento físico a todo el personal que labora dentro de la corporación, así como constantes cursos de defensa personal, mantenimiento de armas de fuego, primeros auxilios y derechos humanos.





## PROXIMIDAD SOCIAL Y PREVENCIÓN DEL DELITO

El área de proximidad social y prevención al delito ha impartido más de **30 pláticas y talleres** en materia de drogadicción, violencia en el noviazgo y contra la mujer, en instituciones y domos educativas; con el objetivo de permear en las conciencias de los adolescentes, que en muchas ocasiones son los agentes más susceptibles de desarrollar estas problemáticas.



Gracias a la estrategia de colaboración **Cuadrante Seguro**, en coordinación con vecinos de las diferentes colonias y comunidades del municipio, se han implementado jornadas de limpieza en espacios baldíos, periferias y áreas públicas, que mejoran no solo la imagen urbana si no, que fomentan la participación de las actividades en la comunidad.



Se implementó las **jornadas deportivas** en espacios públicos y zonas donde los índices delictivos mostraban una tendencia al alta, estas jornadas consistían en clases de defensa personal, recreación y activaciones para niños, niñas y adolescentes.



Dentro de la iniciativa “Regala de corazón y recibe una sonrisa” realizamos reuniones vecinales en diversas comunidades otorgando ayuda alimentaria, artículos para el hogar y ropa a personas de escasos recursos, sumado a una charla respecto a prácticas para identificación y denuncia de delitos.

Si bien es cierto que hace falta mucho por hacer, este gobierno seguirá trabajando hasta el último día de gestión para lograr hacer de Apan el lugar donde cientos de familias vivan en paz social, y accediendo a nuevas oportunidades de crecimiento.



*Apan*

Gobierno  
con rostro humano  
2016-2020





*Apurímac*

**GOBIERNO  
CON ROSTRO HUMANO**

**2016-2020**